

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

12 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

12 PAGINAS

AÑO LXXXII

3 CENTAVOS

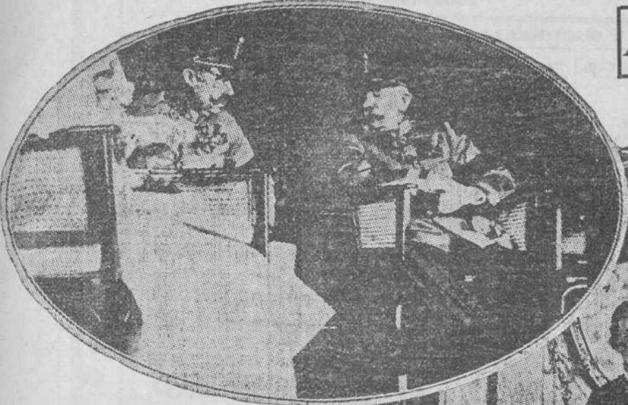
HABANA.—LUNES 29 DE JUNIO DE 1914.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

3 CENTAVOS

NUMERO 179

EL PRINCIPE IMPERIAL DE AUSTRIA

ASESINADO



El Emperador de Austria y el Archiduque Francisco Fernando.

Viena, Austria, Junio 28.

Se han recibido varios despachos telegráficos dando cuenta de haber sido asesinado el Archiduque Francisco Fernando, heredero de la corona.

Hace días que el Archiduque, por recomendación del Presidente del Consejo de Ministros, Conde Von Berchtold, y con la aprobación del Emperador Francisco José, fué a las provincias de Bosnia y Herzegovina, con objeto de anular con su presencia la agitación nacionalista Serbia que allí existe desde hace algún tiempo.

El Archiduque se excusó al principio por no disfrutar de muy buena salud; pero accedió a las recomendaciones de su anciano tío, el Emperador, por quien Francisco Fernando guardaba gran consideración.

EL HECHO

El Archiduque acababa de llegar a la estación del ferrocarril de Serajevo, la capital de Bosnia, provincia que fué anexada definitivamente a Austria en 1908, y en la que desde entonces se nota una efervescencia política extraordinaria.

Recibieron al heredero de la corona los notables de la ciudad, encabezados por el Alcalde, quien tomó asiento junto con el Príncipe en un landó abierto. Apenas había arrancado el vehículo, un joven se destacó rápidamente de entre la multitud, lanzándose sobre el carruaje con un huto en la mano, el cual lanzó con toda su fuerza a los pies de Francisco Fernando. Era una bomba de dinamita. Fué un instante terrible.

La bomba, no hizo explosión, el Archiduque, con gran presencia de ánimo, la tomó en sus manos, arrojándola lejos de sí.

La policía, las tropas que custodiaban el carruaje y el pueblo, se lanzaban ya sobre el asesino, cuando éste, con sangre fría estrepitosa, rodearon y disparó tres tiros contra el Archiduque. Los tres hicieron blanco, hiriendo a Francisco Fernando en el pecho y en el vientre. La muerte fué instantánea.

El Alcalde, que recibió en sus brazos al heredero de la corona, creyendo que sólo había sido herido gravemente, ordenó al cochero que se dirigiese a toda prisa al hospital municipal; pero cuando llegaron allí, el Príncipe era cadáver.

EL ASESINO

La escolta de caballería que iba detrás del carruaje y los policías que vigilaban al Archiduque, rodearon inmediatamente al agresor, que no opuso resistencia y se entregó. Llevado con grandes precauciones a la comisaría, fué interrogado por el Juez, ante quien declaró que había asesinado al Archiduque Francisco Fernando para vengar a los serbios de la tiranía de los austriacos.

El asesino es un estudiante muy aventajado, joven, bosnio y de exaltadas ideas nacionalistas.

LA NOTICIA EN VIENA

El primero en recibir la noticia del asesinato fué el Conde Von Berchtold, jefe del Gobierno Austro-húngaro. Le cupo la terrible misión de poner al Emperador Francisco José en conocimiento de lo ocurrido. Von Berchtold, a pesar de su talento y su ecuanimidad, no pudo ocultar por mucho tiempo al Emperador la triste nueva.

El anciano Monarca, profundamente



El Archiduque Carlos Francisco, actualmente heredero al trono de Austria-Hungría; su esposa la Princesa Zita de Parma y su hijo Francisco José Othon.

conmovido, derramó abundantes lágrimas, sufriendo un desvanecimiento.

El efecto que la noticia ha producido en el anciano Emperador ha sido terrible. El pueblo espera que viejo y enfermo como está, no pueda sobrevivir mucho tiempo a su sobrino y heredero.

Hubo que tomar grandes precauciones para enterar de lo sucedido a la Princesa de Hohenberg, condesa Sofia de Chotek, con la que el Archiduque se casó orgánicamente, causa por lo que no se abia podido sentir nunca en el trono de Austria si su esposo lo hubiese heredado.

La ciudad de Viena, tan bulliciosa y alegre de ordinario, se halla enlutada. Los fuertes disparan un cañonazo de minuto en minuto.

REUNION DE MINISTROS

Inmediatamente después de su salida del Palacio Imperial, el Conde Von Berchtold se dirigió a la Presidencia y convocó a una reunión a los Ministros que forman los tres Gabinetes: el Imperial, el de Austria y el de Hungría.

El primero en acudir al llamamiento del Conde Von Berchtold fué el general Von Georgi, Ministro de la Defensa Nacional de Austria, llegando poco después el doctor Bilinski, Ministro de la Hacienda Imperial; el Ministro de Justicia de Austria, Von Hochenburger; el Ministro de la Guerra del Gabinete Imperial, general Moritz Von Auffenbach; el Ministro del Interior de Austria, doctor Von Ujenski; el Ministro de Hacienda de Hungría, Herr Johann Teleszky; el Ministro Imperial de Marina, almirante Conde de Montecucoli; el Presidente del Consejo de Ministros de Austria, conde Von Sturgki; el Ministro de Ferrocarriles de Austria, barón Von Forster; el Ministro de Educación de Hungría, conde Zichy; el Ministro de Agricultura de Austria, doctor Zenker; el Ministro de Justicia de Hungría, doctor Szekely; el Ministro de Agricultura de Hungría, conde Scerényi; el Ministro de Instrucción Pública de Austria, Von Heilein; el Ministro de Comercio de Austria, Von Bonnot; el Ministro de Obras Públicas de

Austria, Herr Tenka; el Ministro de la Defensa Nacional de Hungría, mariscal barón de Hazai; el Ministro de Comercio de Hungría, Von Beothy, y el Ministro para Gracia, Von Josipovich.

Los ministros se halla reunidos en sesión secreta.

EL NUEVO HEREDERO DE LA CORONA

De la reunión que están celebrando los ministros en estos momentos no puede salir más que la designación de un nuevo heredero para la corona Austro-húngara, designación que ha de recaer, probablemente, en el Archiduque Carlos, hijo mayor del Archiduque Oton, ya fallecido, hermano que seguía a Francisco Fernando.

No puede hacerse designación alguna en favor de los hijos del Archiduque Francisco Fernando, porque el matrimonio de éste con la Condesa Sofia de Chotek fué orgánico. Los hijos de Francisco, aunque éste hubiese ocupado el trono, tampoco habrían podido heredar a su padre.

La designación sobre el Archiduque Carlos se hará porque el Archiduque Luis Victor, hermano del Emperador Francisco José, y que tiene 72 años, solterón y ha expresado diferentes veces el deseo de no aspirar a la corona.

EL CADAVER DE FRANCISCO FERNANDO

En breve será traído a la capital. El Archiduque hacía tiempo que no se encontraba bien de salud. Dicese que padecía de tuberculosis. Francisco Fernando había nacido en 1853. Tenía, por tanto, 51 años de edad.

DOLOR DEL SANTO PADRE

El Santo Pontífice está abrumado de dolor con motivo de la noticia del asesinato del Príncipe austriaco y su consorte.

"Dios consuele al viejo Emperador!", ha dicho el Papa, con los ojos empapados en lágrimas. "Dios ampare a los desgraciados huérfanos!"

Después de pronunciar estas sentidas frases, retiróse a su capilla privada a orar por las víctimas.

Pasa a la plana 7

Doña Estela Reyes de Herrera

Ayer falleció en esta capital, dejando suelta en el más profundo dolor a una familia muy conocida y muy apreciada, la señora doña Estela Reyes de Herrera, cuyos restos mortales serán conducidos esta tarde, a las cuatro, al cementerio de Colón, desde la casa sita en Amistad 106.

La desaparecida señora era madre cariñosa de nuestros queridos amigos y compañeros Guillermo y Oscar Herrera, el primero jefe de información de nuestro colega "El Mundo" y el segundo perteneciente a la redacción de "La Lucha."

Al dar a todos los familiares de la señora Estela Reyes nuestro sincero pésame, deseándoles resignación en tan duro trance, hacemos llegar especialmente a nuestros compañeros Guillermo y Oscar nuestra más sentida condolencia.

A las cuatro de la tarde se efectuará el sepelio de la señora Reyes de Herrera. (E. P. D.)

PRELIMINARES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

LA CANDIDATURA CONSERVADORA

La Asamblea de ayer en San Antonio de los Baños.

LOS DISIDENTES DE NEPTUNO 60.

A las ocho y media de la mañana salió de la Estación Terminal un tren fletado por los conservadores disidentes de Neptuno 60, compuesto de cinco wagones, en uno de los cuales iba la agrupación de la Acera del Lavre para hacer propaganda en favor de la candidatura de su Presidente, coronel Estrampes.

La Comisión, que llevaba la dirección del convoy, estaba integrada por los señores siguientes: Jefe del tren, Juan A. Roig, Presidente de la Asamblea Provincial de los disidentes; José D'Estrampes, Presidente de la Agrupación de la Acera; Domingo Aragón, Miguel Angel Delgado, J. Mariño, A. Comellas, Manuel Villaverde, A. Lubián, Manuel A. Ojeda, José Llampay y Francisco Massana.

Los comités disidentes de los distintos barrios de esta ciudad enviaron cada uno una representación de siete individuos; pudimos anotar los nombres siguientes: Antonio Santana, Antonio García, redactor de "El Agente"; José María Pous, Francisco J. Sierra, Víctor M. Candia, Joaquín Lando, Jovino Rivera, Domingo Montes de Oca, Francisco Coll, Miguel Angel García, Manuel Cuevas Zequeira, Octavio Martín Morales, Francisco Rivero, José Rodríguez, Ramón Fernández, Clodomiro Ferrer, Justo Parés, Juan de la Peña, Pedro Heughe, Sabino del Monte, Guillermo Soto, Migue de la Paz, Pablo Mazorra, Paquito Guzmán, Ramón Díaz Guerra, Antonio Arce, Baby Bernal, Alfredo Aguiar, Frank Vilamil, Federico Rosanz, Frank Díaz D'Estrampes, Luis Córdova y Emilio Bros.

Un público numeroso, cerca de cuatrocientas almas, acompañaba a los excursionistas; muchos aprovechaban la ocasión para dar un paseo; otros quedáronse en el andén.

Durante el trayecto reinó gran entusiasmo, confiando todos en el triunfo de sus candidatos. La Comisión encargada de guardar el orden cumplió su misión con mucho acierto.

LA LLEGADA A SAN ANTONIO

En el paradero de San Antonio recibí a los políticos excursionistas una nutrida comisión de los disidentes de aquella villa, con una banda de cornetas.

LA MANIFESTACION

En el paradero se organizó una manifestación la cual se dirigió al círculo conservador, sito en la calle de Máximo Gómez, lugar este en que establecieron su cuartel general.

EL MITIN

Allí se improvisó un mitin, en el que hicieron uso de la palabra J. D'Estrampes, M. Santana, Emiliano Pérez, Domingo Aragón y otros muchos. Casi todos calificaron duramente a los conservadores del bando contrario que, según sus frases, trataban de usurparles sus derechos, formando una pía para combatirlos, no cositando ir a San Antonio para que la pía allí existente les ayudara a triunfar que no podrían hacer en la Habana.

CON EL JEFE DE LA RURAL

Después conferenciamos con el Jefe del destacamento de la Guardia Rural, quien nos recibió amablemente. Enterado del objeto de nuestra visita, nos manifestó que no había recibido orden alguna de la Secretaría de Gobernación, ni era cierto que el destacamento hubiera sido reforzado en estos días. Dijo que el orden estaba a cargo de la policía municipal y que él sólo enviaría al lugar de la reunión de la asamblea seis guardias rurales para que secundasen a la policía.

AVISOS

En muchos lugares públicos de San Antonio habían fijado "Avisos" anunciando que no tendrían acceso al local más que los delegados de la Junta Provincial; lo que desagrado sobremana al público que creía le sería permitido presenciar la votación.

LOS CRIMENES DE LA BRUJERIA

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente: "Camaguey, Junio 23.

A las 11 y 40 a. m. Secretario de Gobernación.

Habiendo participado a este Centro el Alcalde del barrio de Minar, de este término municipal, el crimen del niño Manuel Villafañe, se interesó por esta vía que comunicara las circunstancias del hecho informando lo siguiente:

El autor del crimen se nombra Justo Pino; el hecho ocurrió en despoblado; niño mutilado a machetazos y puñaladas. Al padre del detenido se le han oído amuletos de brujería. El autor dice que su padre le ordenó cogerla la sangre y le sacara el corazón para curar una mujer."

El Juegado de Instrucción de Camaguey conoce del hecho. Lo anticipo a Ud. a los efectos procedentes. P. A. del Gobernador. Pedro Río, Secretario."

LA TRANQUILIDAD REINANTE EN LA POBLACION

La tranquilidad reinante en la población desmentía los rumores que habían circulado.

RUMORES ALARMANTES

De una parte y otra se podían apreciar preparativos bélicos. Abundaban los Colt, y los cocomacacos, pero aunque los ánimos estaban excitadísimo no se produjo ningún desorden.

EN LA JEFATURA DE POLICIA

A pesar de la tranquilidad aparente que reinaba, nos entrevistamos con el Jefe de Policía para conocer las medidas que hubiese dictado en previsión de una siempre posible alteración de orden público.

Nos dijo que ninguna extraordinaria porque estimaba suficiente su fuerza, con el concurso de la Guardia Rural.

CON EL JEFE DE LA RURAL

Después conferenciamos con el Jefe del destacamento de la Guardia Rural, quien nos recibió amablemente. Enterado del objeto de nuestra visita, nos manifestó que no había recibido orden alguna de la Secretaría de Gobernación, ni era cierto que el destacamento hubiera sido reforzado en estos días. Dijo que el orden estaba a cargo de la policía municipal y que él sólo enviaría al lugar de la reunión de la asamblea seis guardias rurales para que secundasen a la policía.

LA MESA

A las doce y media comenzó la asamblea. La mesa estaba integrada por los señores siguientes: Armando André, Presidente; Raúl de Cárdenas, Rafael Artola, Juan J. Maza y Artola, Domingo Lence, Rodolfo J. Cancio.

LA MESA

El señor Raúl de Cárdenas pasó lista, evitó males mayores, dada la excitación que reinaba.

EN LA JUNTA DEL CIRCULO

A las doce se abrieron las puertas del "Círculo de Artesanos", donde se situó una numerosa comisión que impedía el acceso al local a toda persona que no fuera delegado. Tan celosa de su deber se portó esta Comisión, que rechazó, según se dice, hasta algunas personas que tenían derecho a entrar.

INCIDENTES

Los periodistas en un principio fueron rechazados descomedidamente por la Comisión y el Alcalde, señor Gustavo Rodríguez, que la secundaba.

Los señores André y Coyula, que llegaban en aquellos momentos, intervinieron en favor de la prensa haciendo presente a los comisionados que la orden prohibitiva no podía de ninguna manera alcanzarse a los periodistas que iban en cumplimiento de su misión a reseñar la reunión.

Entonces la comisión accedió a que los representantes de la prensa tuvieran acceso al salón.

Agradecemos a dichos señores su intervención en el asunto, y lamentamos que haya todavía hombres que no se den cuenta de la misión y significación que tiene la prensa en todos los países.

LA POLICIA Y LA GUARDIA RURAL REFORZADAS

Con motivo de lo anteriormente expuesto fué reforzada la policía por un escuadrón de la Guardia Rural, situándose en la calle varias parejas y otras en la azotea del edificio.

En el escenario había también algunos policías.

En la curva del puente Almendares, camino de la Habana a Marianao, ocurrió ayer, a las seis y media, un accidente desgraciado.

El automóvil propiedad del señor José Miguel Tarafa patinó y a consecuencia de ello se volcó.

Resultaron lastimados el señor Tarafa y el "chauffeur"; el primero recibió una herida en la sien derecha y la fractura de dos costillas. El "chauffeur" recibió lesiones generales por magullamiento.

Los heridos fueron conducidos en automóvil, cedido por el señor Mendoza, que por allí cruzaba, a su casa el señor Tarafa y a Emergencias el "chauffeur."

Al primero lo asistió el doctor E. Núñez, apreciándole las lesiones que ya hemos mencionado, calificando de grave el estado del paciente.

A última hora nos enteramos de que el señor Tarafa se encuentra relativamente mejor y tranquilo.

El estado del "chauffeur" tampoco ofrece cuidado.

El accidente fué casual.

El Diario de la Marina

ADMITIRÁ ANUNCIOS TAMBIÉN LOS DOMINGOS Y DEMÁS DÍAS FESTIVOS, Y POR LA NOCHE DE 8 A 10.

Señor Administrador del DIARIO DE LA MARINA.

Muy distinguido señor mío: Al señor Director de ese gran periódico y a usted, me permito hacer la indicación siguiente: ¿por qué no admiten anuncios los domingos y días festivos, y de ocho a diez por la noche? Sería esta una reforma que habrían de agradecer muchísimo las personas que necesitan colocarse, las que desean alquilar sus casas, etc., etc.

Anticipándole las más expresivas gracias por la atención que se sirvan prestar a esta indicación mía, quedo de ustedes afectísimo y s. s.

Manuel Betancourt Alonso. Sr. Acosta, 97, altos.

Señor don Manuel Betancourt Alonso. Muy distinguido señor mío: En nombre del señor Director y en el mío también, tengo el placer de manifestarle que ya

en la actualidad en esta Empresa se admiten anuncios los días y a las horas que usted se sirve indicar; pero que, en lo sucesivo, atendiendo a su amable indicación, el mencionado servicio será atendido convenientemente para que resulte perfecto su funcionamiento.

Así, pues, a partir del día 10. del próximo mes de Julio, el despacho de anuncios estará también abierto los domingos y demás días festivos, y por la noche de 8 a 10, todos los días.

La formalización del repetido servicio en la forma indicada, demanda un considerable aumento de gastos; pero no por esto esta Empresa ha de recargar en lo sucesivo el costo de los anuncios, más mínimo el que corresponde de este modo al constante favor que el público le dispensa.

Queda usted complacido y mande en lo que guste a su afectísimo y s. s., El Administrador,



GRUPO DE CONCURRENTES A LA JIRA DEL "RECREO BURGALÉS", EN "LA TROPICAL". (Fotografía de Cabo.)

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

A LAS 5 DE LA TARDE

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Junio 27

Plata española de 100 a 100 1/2
 Oro americano contra oro español de . 109 3/4 a 110
 Oro americano contra pta. española a . 9 1/2
 CENTENES a 5-26 en plata
 Idem. en cantidades a 5-27
 LUISES a 4-21 en plata
 Idem. en cantidades a 4-22
 El peso americano en pta. española a 1.09 1/2

Revista Semanal

EXPORTACION

Habana, Junio 27.

Azúcares.—Debido a la quietud que ha reinado en el mercado de Nueva York, han carecido de importancia las operaciones llevadas a efecto en las diversas plazas de la isla durante la semana que acaba de transcurrir, pues comprenden solamente 21,160 sacos, que cambiaron de manos en la siguiente forma:

En la Habana

2,780 sacos centrífuga pol. 95.1/2-96, de 4.35 a 4.418 rs. arroba, traspasado en Bahía.

3,586 idem idem pol. 96, a 4.35 rs. arroba, en Almacén.

En Cárdenas

10,000 sacos centrífuga pol. 95-95.1/2, a 4.30 rs. arroba.

En Cienfuegos

5,000 sacos centrífuga pol. 96, a 4.2100 rs. arroba. En Almacén.

A mediados de semana se anunció de Nueva York una venta de 150,000 sacos a 2.516 centavos c. y f., precio que indica una baja de 1/16 c.; pero como las existencias en los puertos del Atlántico son inferiores a las del año pasado y no alcanzarán seguramente a cubrir la demanda para el consumo que va creciendo rápidamente, créese que esta baja, que se atribuye a los manejos de la especulación, durará poco y que con una solicitud más activa el mercado tardará poco en recuperarse de este momentáneo quebranto, a pesar de la baja que se ha anunciado de Londres en la cotización del azúcar de remolacha.

Es indudable que esta baja es la que ha inducido a algunos especuladores a ofrecer a la venta varios de los cargamentos de azúcares de Cuba que estaban destinados a los mercados europeos, aceptando por ellos un precio algo inferior al que rigió hasta recientemente en el mercado americano.

A pesar de la baja que han sufrido en Nueva York las centrífugas de Cuba se sostiene con mucha firmeza el anterior precio de \$4.30 qt. por el producto refinado.

La remolacha que abrió en Londres a 9s. 4 1/2d. bajó hasta 9s. 1 1/2d.; pero a última hora se ha repuesto algo y cierra hoy a 9s. 2 1/4d.

Este mercado cierra hoy quieto y algo más firme, de 4.14 a 4.516 rs. arroba por centrífuga pol. 95.1/2 a 96 y de 3 a 3.116 rs. arroba por azúcar de miel, pol. 86/90.

Promedio de los precios a que se vendió el azúcar centrífuga base 96 de polarización:

Promedio de Marzo 3.555 rs. arroba.

Idem de Abril 3.535 rs. arroba.

Idem de Mayo 4. 10 rs. arroba.

Idem primera quincena de Junio, 4.329 rs. arroba.

LA ZAFRA
 Hace algún tiempo que está lloviendo con bastante intensidad en la parte Oriental de la Isla y esas aguas que tienden a correrse hacia Occidente, si bien perjudiciales para el trabajo de la zafra en los pocos ingenios que siguen moliendo, son muy beneficiosas para los campos de caña que empezaban a sufrir los efectos de la prolongada seca.

En todas las comarcas en que las condiciones atmosféricas han sido favorables, se ha dado un gran impulso a la limpia y aporreado de los campos, y a la preparación de nuevos terrenos, así como a las siembras de los anteriormente alistados para dicho objeto y como la caña, tanto la de reciente siembra como la de retorno, se está desarrollando en buenas condiciones, la perspectiva para la zafra venidera se presenta hasta ahora bajo el más satisfactorio aspecto.

Según el estado semana de Mr. H. A. Himely, el movimiento de la zafra en todos los puertos de la Isla hasta el 18 de Junio ha sido como sigue:

Centrales moliendo: en 1914, 18; en 1913, 22; en 1912, 22.

Azúcar recibido desde principio de zafra: en 1914, 2,355 toneladas; en 1913, 2,175,417 idem; en 1912, 1,793,234 idem.

Miel de Caña.—A pesar de no haberse dado a conocer todavía operación alguna, en mieles de esta zafra, sabemos que se sigue entregando las que fueron previamente contratadas y repetimos nominalmente nuestra anterior cotización de \$6 a \$6.1/2 por bocado de primera y de \$5 a \$3.1/2 idem idem de segunda.

Tabaco.—Rama.—Poco o nada ha mejorado el tono de este mercado en la semana que acaba de transcurrir. En vista de la gran cosecha que se espera este año los compradores tanto para el extranjero como para la localidad han reducido sus operaciones a lo más preciso para satisfacer perentorias atenciones y quedan a la expectativa de precios más bajos que los que rigen en la actualidad.

Anuncio de Remedios que se han inaugurado en aquel distrito las operaciones de compra-venta; pero debido a los bajos precios que ofrecen los compradores pocos son los vendedores que los aceptan y por lo tanto no es mucha la animación que se nota en aquel mercado.

Torcido y Cigarros.—Satisfechos en su mayor parte las pocas órdenes que quedaban pendientes de cumplimiento, era muy poca la animación que reinaba en nuestras principales fábricas de tabaco, la que desapareció por completo a consecuencia de desavenencias respecto a precios que se suscitaron entre algunos fabricantes y sus operaciones, cuyas exigencias son de todo punto inadmisibles en estos momentos en que la industria tabacalera está sufriendo los efectos desastrosos de una grave crisis tanto en esta isla como en los Estados Unidos.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, y no

obstante no pasar de moderada la demanda para la exportación, los precios siguen sostenidos, a \$25 los 130 galones de 30 y a \$18 los 130 galones de 22 grados, en pipas de castaño para embarque.

El ron de 30 grados en pipas de castaño para la exportación, se cotiza de \$22 a \$23 pipa.

Alcohol.—La demanda se mantiene regular, por la clase "natural" que se cotiza como sigue: "Vicaya," "El Inferno" y "Cárdenas," de \$36 a \$37 las 172 galones y el desnaturalizado marca "Otto," para combustible, a 7 cts. americanos el litro, sin envase.

Cera.—Abunda y sin demanda apenas, se cotiza de \$85 a \$86.50 la amarilla de primera y a \$84 el quintal de segunda.

Miel de Abejas.—Poca demanda y de difícil colocación, a no ser a precios bajos. Cotizamos de 44 a 45 centavos el galón, con envase, para la exportación.

MERCADO DE CAMBIOS Y VALORES
 Cambios.—El mercado ha regido durante toda la semana muy quieto, limitándose las operaciones del comercio a las pocas letras necesitadas para cubrir atenciones del momento, contribuyendo quizás a esa quietud los altos tipos que rigen por todas las divisas, cerrando hoy la plaza en las mismas condiciones de calma y firmeza y con alza los giros sobre España debido a la baja de la cotización de las libras esterlinas y los francos en los mercados peninsulares.

Acciones y Valores.—El mercado abrió quieto y sostenido particularmente por las acciones de los Ferrocarriles Unidos, de notando alguna flojedad la cotización de todos los demás Valores, los que al igual de las acciones del citado ferrocarril cierran con baja de una fracción de más o menos importancia.

La escasez de dinero disponible en plaza puede considerarse como la causa principal de la paralización en todos los negocios haciéndose sentir con más fuerza en la Bolsa de Valores, restándoles importancia, particularmente a las operaciones al contado.

Nótese cada día mayor escasez de dinero para pignoraciones de valor y las pequeñas cantidades que se ofrecen en el mercado encuentran inmediatamente tomadores de 8.1/2 a 9 por 100.

Las ventas de que hemos tenido conocimiento en la semana suman 5,200 acciones que cambiaron de manos en la siguiente forma: Ferrocarriles Unidos, 3,000 acciones de \$7.1/8 a \$6.3/4 por 100 al Contado y de 89 a 87.1/8 por 100 a Plazos.

Banco Español: 350 acciones a 92.3/4 por 100 al Contado y de 96 a 92.3/4 a Plazos.

Tranvías Eléctricos: 1,700 acciones Comunes de \$1 a \$0.1/2 al Contado y de \$3.1/2 a \$1 por 100 a Plazos; 150 Preferidas de 101 a 100.3/4 por 100 a Plazos.

Las acciones de los Ferrocarriles Unidos fluctuaron en la Bolsa de Londres durante la semana entre \$80.1/3 y \$79.3/4, cerrando hoy de \$79.3/4 a \$80.

Las acciones del Banco Español fluctuaron en la Bolsa de París de 442 a 440 francos.

Las del Banco Territorial se mantuvieron en la misma Bolsa sin variación a 649 francos, las Preferidas y a 118 idem las Beneficiarias.

Plata española.—La cotización de la plata ha subido durante la semana desde \$9.518 a 100.1/2, cerrando hoy de 100 a 100.1/2 por ciento.

Revista del Mercado

IMPORTACION

Habana, Junio 27 de 1914.

ACEITE DE OLIVA
 Latas de 23 libras, se venden y cotizan, a \$14 qt.

De nueve libras, se cotiza y vende a \$14.50.

En latas de cuatro y media libras, se cotiza, de \$15.50 a \$16 qt.

Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza a \$11 qt.

ACEITUNAS
 Se cotizan, barriles, a 35 cts.

En cajas de 12 latas, de \$4.25 a \$4.75.

FRECHO
 Americano, a \$2.20.

Argentino, a \$2.

ALCAPARRAS
 En latas a 25 centavos.

En galones a 38 centavos uno.

AJOS
 De Montevideo, a 50 cts canasta.

Catalanes, a 60 cts.

De Valencia, de 18 a 30 cts.

ALMENDRAS
 Se cotiza, a \$47.

ALMIDON
 El de yuca, del país, 4.75 qt.

El americano y el inglés, de \$5.50 a \$6 qt.

ALPISTE
 Se cotiza, a \$7 qt.

ARROZ
 De Valencia, a \$4.62.

Semilla, a \$3.20 qt.

Canilla, viejo, de \$4.50 a \$4.60 qt.

Canilla nuevo, de \$5.40 cts. a \$4.00.

Americano, de \$2.80, a \$4.25, segunda clase.

AZAFRAN
 El puro se cotiza, a 15 libra.

AVENA
 Del Canadá, a \$2.20 qt.

De los E. Unidos, a \$2.05 qt.

Argentina, a \$1.85 qt.

BACALAO
 Noruega, se cotiza a \$21 qt.

Escocia, a \$11.50 quintal.

Bacalao de tabales, de \$9 a \$9.50 qt.

R. obalo, a \$8.50 qt.

Pescada, a \$8 qt.

CAFE
 El de Puerto Rico, clase de Hacienda, desde \$26.50 a \$27.50 qt.

Clase fina, de \$27.50 a \$30.50.

Del país: re cotiza de \$14 a \$26.50 qt.

CEBOLLAS
 Americanas, de \$3.50 a \$3.75 qt.

Del país, a \$4.50 qt.

Las de semilla, de \$3.50 a \$4.00.

CRIUELAS
 Gallegas, a \$1 caja.

Las de los Estados Unidos, clase buena, a \$3.75 caja.

CERVEZA
 Del país, de \$8.50 a \$12.50 barril de 3 docenas de botellas.

De los E. Unidos, de \$7.50 a \$12.50.

Inglaterra y Alemania, de \$8.25 a \$10.50 barril con 84 medias botellas.

COGNAC
 El francés, en botellas, de \$13.50 a \$14.75 caja, y 18.25 en litros.

El español, de \$16.50 a \$17.25 caja.

El del país, de \$4.50 a \$10.60 en cajas, y de \$5 a \$10 garrafón.

COMINOS
 De Málaga, a \$13 qt.

Morunos, a \$10 qt.

CHICHAROS
 Según clase y procedencia, de \$3.50 a \$4 qt.

CHORIZOS
 De Austria, de \$1.12 a \$1.56 lata.

De los Estados Unidos, de \$1.37 a \$1.63 lata.

Los de Vizcaya, clase buena, a \$4.

Del país, con marcas de Asturias, a 87 cts. y \$1.00.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8.000.000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR, 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: { Calle 138—Monte 202—Oficio 42. Bo. lascaosín 20.—Egido 2.—Pasaje de Martí 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Manzanillo.	Ganes.	Mayarí.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Nuevitas.	Yaguajay.
Cárdenas.	Ciego de Avila.	Remedios.	Batabanó.
Matanzas.	Holguín.	Ranchuelo.	Placetas.
Santa Clara.	Cruces.	Encrucijada.	San Antonio de los Baños.
Pinar del Río.	Bayamo.	Marianao.	San Juan de los Rios.
Sancti Spiritus.	Camagüey.	Artemisa.	Victoria de las Tunas.
Caibarién.	Camagüey.	Colón.	Morón y Santo Domingo.
Sagua la Grande.	Unión de Reyes.	Palma Soriano.	

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO, SEGUN TAMAÑO

N. GELATS & Co.

AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.

— Y —

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones.

"SECCION DE CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 p% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$ 5.000.000-00
 ACTIVO EN CUBA \$ 39.000.000-00

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE	\$ 60,942,542-00
SINIESTROS PAGADOS	\$ 1,736,643-94
SOBRANTE DE 1909 que se reparte	\$ 41,784-18
IDEM DE 1910 " " "	\$ 88,378-33
IDEM DE 1911 " " "	\$ 53,402-12
IDEM DE 1912 que se rebaja del recibo de este año de 1914	\$ 44,393-73

El Fondo de Reserva representa en esta fecha un valor de \$33,195-75 en propiedades, hipotecas, Bonos de la República de Cuba, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Habana, Mayo 31 de 1914.

EL CONSEJERO DIRECTOR
Gaudencio Avancez y Peralta.

SAL
 De los Estados Unidos, en grano, se cotiza de \$2-12 fanega y molida a \$2.24 id. De Torre Vieja, molida, a \$2.25 id.

SIDRA
 De Asturias, clase corriente, en caja de 12 botellas, a \$3-75; las de \$2.42, a \$4-25, y la marca de crédito en iguales envases, de \$4.50 a \$4-72 caja. Impuestos pagados. Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas, que se ofrece de \$3-50 a \$3-75 caja, y la del país, que se ofrece de \$2-25 a \$2-75.

TASAJO
 Se cotiza Verano a 49 rs. arroba.

SARDINAS
 En tomate y aceite, según tamaño y envase y calidad, de 15 a 27 centavos. En tabales, a \$1 según tamaño.

TOGINETA
 Se cotiza, de \$15 a \$17 quintal.

TOMATES
 En cuartos de lata, a \$1.25. En medias latas, a \$1.37.

VINO TINTO
 Según procedencia, de \$67 a \$77 por pipa.

VINO NAVARRO
 De \$71 a \$74 los cuatro cuartos.

VINO RIOJA
 De \$71 a \$74 los cuatro cuartos.

Agua de Colonia

PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería Johnson, Obispo, 30, esq. a Aguiar

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Teléfono A-1694. - Obrapia, 18. - Habana

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA núm. 49—Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
 Especial para los pobres: de 5 y media a 6.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO MARTI, DE NUM. 103. APARTADO DE CORREOS: 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO-HABANA. TELEFONOS: REDACCION A-301 ADMINISTRACION: A-201

BATURRILLO

Gran concurso Exposición de Arte Fotográfico Gallego Como enriquecer la sangre

Table with 4 columns: PRECIOS DE SUSCRIPCION, Habana, Provincias, Unión Postal. Rows for 12, 6, and 3 months.

EDITORIAL

LA RAZA Y EL CLIMA

Las naciones de América constituidas por varias aglomeraciones de razas en diferentes latitudes, han de ser por algún tiempo ardua materia de estudio para el sociólogo. La explicación sencilla y corriente de que la raza anglo-sajona es superior a la raza latina para los efectos de la cultura y el progreso en sus regiones colonizadas, es una explicación satisfactoria hasta cierto punto...

El ilustre escritor y diputado por Canarias, Baldomero Argente, ha solicitado de las Cortes que se activen las negociaciones del tratado de comercio hispano-cubano, y que se rebajen los derechos aduaneros al tabaco de Cuba; y el Ministro de Estado, Marqués de Lerna, después de pronunciar frases muy afectuosas para nuestro país, aseguró que el gobierno español desea sinceramente el éxito de ese tratado.

El señor Secretario de Sanidad salió muy bien impresionado de su visita a la Granja para Niños Pobres, iniciativa generosa del doctor Delfin, a cuya realización ha concurrido la piedad de tantos corazones. Se calcula que con unos cinco mil duros podrán terminadas las obras, y el doctor Núñez ha prometido apoyar la solicitud de su benemérito colega.

El Triunfo denuncia que en cierto cine, que él dice protegido por un señor Secretario de Despacho, se exhiben películas, cuyo argumento no puede describirse sin faltar al respeto de los lectores. Y ese cargo es, a mi ver, más duro y grave que cuantos otros puedan hacerse por derechos de la Administración.

En estos días ha publicado El Comercio varios artículos, describiendo la odisea de que ha sido víctima, durante su estancia en Trinidad, nuestro amigo don Andrés S. Caballero, colombiano ultimista, persona muy correcta, contra quien concitaron sus iras el interés particular de unos señores y el aciquismo y sus serviles instrumentos por otro lado.

EMULSION DE CASTELLS

Advertisement for TOPUM CURA CALLOS sin igual. Includes image of a person's feet.

Advertisement for KARANA. NEURALGIAS, DOLORS DE CABEZA, REUMATICOS, DE MUELAS DE IJADA. SUPERIOR A LA FENACETINA Y LA ANTIPERINA.

Advertisement for NERVITA DE HUXLEY. Agotamiento Físico e Intelectual. Perdida del Vigor Sexual Impotencia, EL TÓNICO de los TÓNICOS PARA Enfermedades Nerviosas, Convalecencias y Anemia. El Mejor Reconstituyente.

En los altos del Politeama Habanero, lugar en que tanto se labora por el querido terruño gallego, donde radica tanta colectividad gallega ansiosa de la proximidad del nativo terruño, tanta colectividad ansiosa de que Galicia y las gallegas glorias ocupen el lugar que en justicia les pertenece, tuvo efecto la incubación del proyecto al objeto de celebrar en la capital de Cuba un Concurso-exposición de arte fotográfico gallego.

Se celebrará en la Habana, abriéndose al público el día 10 de Enero de 1915. Podrán tomar parte en él, exclusivamente, todos los profesionales y aficionados residentes en cualquier lugar de las cuatro provincias gallegas.

El número de fotografías que puede presentar cada concursante es ilimitado; cada fotografía deberá traer un lema y un sobre aparte, perfectamente cerrado, el mismo lema con la fotografía del autor y su firma, a fin de que si resultase premiado pueda ser publicado su retrato en el número extraordinario de "Labor Gallego" que, con ocasión del concurso, se publicará en el mes de Febrero de 1915.

El tribunal será doble: uno popular y otro nombrado por la comisión del concurso entre personas de reconocido gusto artístico (literatos y artistas). Durante todo el mes de Enero, que permanecerá abierta la Exposición, será entregada a cada visitante una tarjeta; en ella tendrá derecho a emitir su voto expresando cuál es a su juicio la mejor de las fotografías en cada una de las series, depositándolo al salir en una urna colocada al efecto y cerrada con tres llaves, que estarán en poder del Presidente del Centro Gallego, del Presidente de la Asociación Protectora de la Real Academia Gallega y del Director de "Labor Gallego".

El día 10 de Febrero, reunido el Jurado, que se compondrá de ocho miembros, nombrados por los Presidentes de las sociedades gallegas de instrucción, se procederá al escrutinio de la votación popular de visitantes, y entre los seis de cada grupo que hayan obtenido la mayoría de sufragios será otorgado el fallo definitivo del Jurado, levantándose acta notarial del escrutinio y fallo, que será cablegráficamente comunicado a los autores premiados.

Se fijará por la Comisión del Concurso Exposición de Arte Fotográfico Gallego una módica cuota de entrada que permita el acceso al lugar de su celebración y dé derecho a la votación popular. Los productos se destinan al aumento del capital de las Sociedades de instrucción que presten su cooperación a este Concurso.

Para el desarrollo de tan excelente y patriótica idea se han dado los primeros pasos, contándose ya con el ofrecimiento de espléndido y céntrico local para la celebración de tan simpático concurso.

La Beneficencia Asturiana

Ayer tarde, en el salón de sesiones del poderoso Centro Asturiano, se celebraron con gran entusiasmo las elecciones reglamentarias para renovar la mitad de los señores que integran su Directiva.

Presidió acto tan importante el señor Celestino Fernández, vicepresidente querido de la misma. Y se aprobó la memoria que contiene los trabajos realizados por su entusiasta Directiva durante el último año.

Después de la votación, que fué animadísima, se celebró el escrutinio, resultando triunfante por 52 votos el siguiente candidatura: Presidente: don Francisco Palacios Ordóñez.

Vocales: don Manuel San Martín, don Gregorio Alvarez, don Pedro González, don Rafael F. Marinas, don Serafín Fernández, don Manuel Fernández Galán, don Manuel García Tuñón, don José Cosío Parajón, don José González, don Ramón Alvarez Lorenzana, don Adolfo Peón, don Manuel Suárez García.

Suplentes: don Diego Pérez, don Eduardo Pérez, don Anastasio Sánchez, don Manuel González, don Miguel Migoya, don Manuel Hevia.

Comisión de gloria: don José Alvará, don José Alonso y don José Benito Gutiérrez.

Enviamos nuestra cariñosa felicitación a los señores electos.

Advertisement for Un Color Anacarado. Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el Jabón Sulfuroso de Glenn.

Advertisement for Piedras en la Vejiga. Mites de mártires curados certifica de los métodos reales, positivos y sin igual del gran remedio ANTICALCULINA EBREY.

Advertisement for Semillas de Hortalizas y de flores. Pida catálogo Gratis 1913-1914. Armand y Hno. TELEFONO 8-07 y 7029-HABANA.

Advertisement for IGANGA! Por tener que desalojar el local para fabricar de nuevo, se venden las vitrieras de calle y todos los armarios, rosetes interiores, (con muy poco uso) de la casa de modas sita en San Rafael, 11. Informar en la misma. 8399 29 J.

Advertisement for DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis y Hernias o quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. 49, HABANA, 49. Especial para los pobres de 5/2 a 6.

Advertisement for La Comisión de Asuntos Sociales. LA JUNTA DE AYER. Ayer se reunió la Comisión de Asuntos Sociales, bajo la presidencia del señor Carrera Jústiz.

Advertisement for La fiesta de anoche. EL "CENTRE CATALA". Anoche tuvo efecto en este Centro el baile de Verbena, en el que el elemento joven de que se compone la Sección de Deportes demostró su buen gusto y acierto en el adorno del salón. El local se vio concurridísimo hasta últimas horas de la madrugada, y siendo obsequiados los asistentes a tan grata fiesta con las típicas "coques".

EFEMERIDES DE LA SEMANA

DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1914. Cuba.—Ha sido electo Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País el doctor Antonio Arozaco. España.—Se inaugura en Madrid el undécimo Congreso de la Unión General de Trabajadores. América.—Asamblea de Productores en Madrid. Mitin sangriento en Valencia entre mauristas y republicanos. América.—En Chicago unos leones mataron al domador Dietrich. Austria.—Falleció en Viena la baronesa Von Suttner. LUNES 22. Cuba.—Las sufragistas de Cuba presentan una Exposición a la Cámara. Otro caso de peste, Eugenio Rodríguez. Son en la actualidad 27 casos ocurridos, de los que fueron curados 16, fallecidos 6 y en tratamiento 5. España.—El Alcalde de la Coruña pide al Gobierno cubano que el buque escuela "Patria" visite dicha ciudad. Banquete en Madrid con motivo del proyecto de ferrocarril directo de Valladolid a Vigo. América.—Villa es derrotado en Calero. El Tribunal Supremo de Washington dicta una sentencia favorable al azúcar cubano. Francia.—Promulgación del reglamento del Impuesto sobre la renta. Nuevos hundimientos en París. Fiesta franco-española en Arcachón. MARTES 23. Cuba.—El presidente Menocal regresa a la Habana. Llega a la Habana la señora Eva Canel. Verbena del Ortico Catalá, en Palatino. España.—Termina la huelga de Riotinto. Proyéctase una Exposición Universal en Madrid, para 1918. El señor Conde de Romanones va a Melillo. Se agrava la huelga de campesinos en Andalucía. MIERCOLES 25. Cuba.—El Ayuntamiento aprueba el presupuesto.

LA PRENSA

Después de algunos tumbos y zozobras han salido, al fin, a salvo, no sin amarras y remolques, los presupuestos.

A última hora recibieron las formidables baterías lanzadas por los discursos de los señores Ferrara y Díaz Parado.

Pero estaba escrito; la nación tiene nuevos presupuestos. Triunfaron Menocal y Zayas.

No sabemos si triunfó también el país.

El Triunfo publica íntegro el discurso de Ferrara. Es lástima que no haya publicado también el de Díaz Parado, no tan miguelista, pero quizás más sustancioso, de mayor peso que el de Ferrara.

El mayor afán del expresidente de la Cámara fué justificar la administración del general Gómez y el de probar que en punto a prodigalidad los conservadores van dejando atrás al gobierno liberal.

Hay, sin embargo, algo en el discurso de Ferrara que conviene recoger, porque toca de muy cerca a los intereses del país, y porque pudiera ser un grave peligro nacional.

Toda sombra de déficit produce desasosiego y malestar. ¿Lo traerán los nuevos presupuestos? Dijo Ferrara:

Los presupuestos deben tener la medida de las necesidades del país, y con las necesidades del mismo, debe dictarse el presupuesto. Un país tiene que examinar, en primer término, cuáles son sus necesidades, y en segundo término, cuáles son sus posibilidades o su potencialidad económica. A diferencia de los individuos, el Estado debe pensar primero en sus egresos y después en sus ingresos. El individuo, el particular, debe pensar primero en lo que posee y después en lo que debe comprar. Un Estado, repito, debe pensar, primero en sus necesidades y después buscar los recursos necesarios para satisfacerlas. No me asombra que el presupuesto sea de \$41.000.000, no me preocupa que sea de \$43.000.000, la única real preocupación que tengo es la del déficit que debería estar previsto. Por lo tanto, el gobierno, al remitir el presupuesto, hubiera debido indicar la forma, la manera, la posibilidad de llenar este déficit en el momento en que se presente.

No es el Gobierno solo el que debe prever los déficits e indicar la manera de cubrirlos, sino también el Congreso.

El Ejecutivo no envía los presupuestos a las Cámaras para que sean aprobados a raja tabla, sino para que los legisladores los examinen y analicen sesuda y detenidamente.

Señalar a última hora sus supuestos o verdaderos peligros, más bien a impulsos del apasionamiento político que del interés nacional, no es lo bastante para descargar futuras responsabilidades.

Además, no vemos la necesidad de que el Ejecutivo indique a los congresistas el modo eficaz de llenar los huecos del Tesoro.

Ellos saben muy bien dónde están la broza, la paja y la hierba viciosa de los presupuestos.

Tan bien lo sabe el doctor Ferrara que ha llegado a decir en su discurso, lo siguiente:

La excursión de los maestros a Cienfuegos

La "Asociación Nacional de Maestros de Instrucción Primaria" nos ha enviado el programa de la gran asamblea magna que celebrará en los primeros días del mes próximo en Cienfuegos. He aquí el programa:

Día 6.—2 p. m.: Sesión inaugural; 7 p. m.: Paseo por la ciudad.
Día 7.—8 a. m.: Lectura y deliberación de un asunto de carácter técnico; 2 p. m.: Estudio y discusión de asuntos de la Asociación; 7 p. m.: Paseo por la ciudad.
Día 8.—6 a. m.: Excursión por el Damují; 8 p. m.: Estudio y discusión de asuntos de la Asociación.

Día 9.—8 a. m.: Lectura y deliberación de asuntos de carácter técnico; 2 p. m.: Asuntos de legislación escolar; 8 p. m.: Paseo por la ciudad.

Día 10.—6 a. m.: Excursión al Castillo de Jagua; 3 p. m.: Discusión de un asunto de carácter técnico; 6 p. m.: Entrega de la presidencia y clausura.

Este programa será ampliado con una nota explicativa de los actos, que entregará a los concurrentes en Cienfuegos.

Agradecemos la invitación que se nos ha remitido.

Nosotros hemos llegado a formar un presupuesto exclusivamente de empleados. Yo invito a los señores Representantes todos que se sientan en esta Cámara a hacer un breve examen de la cifra, y yo tengo la seguridad que si se quitan de cuatro a cinco millones de los cuarenta y tres que existen, en el presupuesto, si se quita solamente esta cifra, todo lo demás está destinado a empleados. Llegado a este punto, reducido el presupuesto solamente a pagar la burocracia, nosotros permaneceremos en el statu quo, nosotros no adelantaremos nunca, el progreso se habrá terminado en nuestra tierra, no habrá realmente progreso.

Pero no es lo mismo señalar el mal que decidirse resueltamente a cortarlo de raíz. ¿Está dispuesto el señor Ferrara a podar sin contemplaciones de ningún género, sin mirar a ningún lado determinado de la política, todas las plantas parásitas, todos los cardos, todos los hongos de la burocracia nacional?

“¿Un presupuesto exclusivamente de empleados?” ¿Y a quién inculpa de ello el señor Ferrara? ¿A quién acusa? ¿De dónde sale toda esa valumbuza de compromisos que cae sobre el Ejecutivo y que destruye y ahoga los sanos propósitos de las más vigorosas voluntades?

¿Quiénes forman la vida política, la vida administrativa, la vida económica, la vida nacional, la vida burocrática? ¿Quiénes han hecho que el barómetro de la paz sean las prebendas y sinecuras? ¿Quiénes se han afanado por convertir al Presidente de la República y a sus Secretarios en repartidores de destinos?

El que esté libre de culpa que arroje la primera piedra.

Tenemos ya entre los conservadores dos categorías de delegados políticos: “urbanos” y “guajiros”. El lazo que los une en la provincia de la Habana es tan débil que hay serios temores de que se rompa. Los prohombres conservadores miran ahora inquietamente hacia San Antonio de los Baños. De allí ha de venir la paz o la guerra para el campo conservador en el próximo período electoral.

Escribe La Discusión:

Es preciso que unos y otros se respeten, porque así conviene al interés de todos y especialmente a los mismos que pretenden salir electos el primero de Noviembre.

Los trepadores, los intrigantes, los que no tienen más fuerza que su audacia, nunca dejan de moverse, y pudiera ser que no faltaran algunos de estos sujetos agitando mañana para conseguir el apoyo de los delegados a la Provincial.

En días como el de mañana, hay tipos sin escrúpulos que a todo apelan. Ya hemos visto, por ejemplo, una hoja suelta en que aparecen preferidos aspirantes de la Habana e injuriados los del campo. Aunque, por fortuna, los delegados “guajiros” son bastante inteligentes y les sobra experiencia para comprender que tan ruín y tanto recurso sólo es la obra del egoísmo y la perversidad.

Que haya cordura en todos y que prevalezca el deseo de mantener en la provincia la indispensable cohesión!

Si los delegados “guajiros” fuesen más vengativos que magnánimos y prudentes, publicarían otra hoja suelta injuriando a los aspirantes de la Habana. Y quedarían rotas las hostilidades merced a los buenos y altos servicios de esos “trepadores”, de esos “intrigantes”, de esos “audaces”.

NECROLOGIA

En la tarde de ayer fué sepultado en el cementerio de Colón el cadáver del señor don Eduardo de la Huerta y Roque, que en paz descanse.

A la señora viuda del finado y los demás deudos dámosle nuestro sentido pésame.

También fué sepultado ayer en la tarde, el cadáver del señor don Francisco Arozarena y Urdiaz, a cuyo hermano, don Agustín, y a los demás familiares les acompañamos en su pena.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

En la tarde de ayer recibí cristiana sepultura en el cementerio del vecino pueblo de Regla, el cadáver del joven José Berges y Hernández, hijo de nuestro estimado amigo, el conocido industrial, de aquel pueblo, don Juan Berges.

Dios haya acogido en su seno el alma del desaparecido y dé resignación para soportar tan rudo golpe, a su desconsolado padre y demás familiares, a los que enviamos nuestro más sentido pésame. Descansen en paz.

Multitud de noticias del interior

(POR TELEGRAFO)

LO QUE PASO AYER EN SANTA CLARA

Santa Clara, Junio 28, 6 tarde. Acaba de efectuar unos admirables vuelos el aviador Rosillo.

Todo el pueblo de Santa Clara fué a presenciar las espléndidas evoluciones del compatriota aviador.

En los Padres Pasionistas, el excelente Colegio cristiano, se ha celebrado una magnífica fiesta por los alumnos. Las familias de los alumnos han quedado muy complacidas. El acto de fin de curso ha sido brillantísimo.

Se han reunido los delegados de los Cuerpos de Bomberos de Sagua la Grande, Cienfuegos, Ciego de Avila, Camajuaí, Vueltas y Santa Clara.

Han tratado de la organización de una Confederación de Bomberos. Los debates han sido interesantes y la reunión ha revestido importancia.

Se ha efectuado la junta de reorganización de la Asamblea Municipal Conservadora y ha resultado electo Presidente el doctor José B. Corsi. Háse notado animación política.

Alvarez.

AYER, EN MANACAS, FUE HERIDO UN VECINO

Manacas, Junio 28, 6 tardt. Esta mañana ha sido herido de un ma-

Los del Recreo Burgalés en "La Tropical"

Tomamos el módico carrito. Nuestro Longines cantaba las diez. Frente a la Covadonga nos dicen que por allí acababa de cruzar una alegre multitud; en el Cerro agregan que no era una, que eran dos las multitudes que por allí cruzarían; en las Puertas Grandes tripitueo ratificando que camino de La Tropical acababa de pasar todo un ejército; un ejército de amor, de paz, de alegría; un ejército precedido de bandas, de orquestas; un ejército compuesto de coches, de guaguas, de autos; todos floridos y abandonados y todos ocupados por gente muy buena que por el habla parecía gente muy castiza y muy entusiasta; gente de Castilla, gente de Burgos donde dicen que se yergue la más hermosa catedral del mundo.

Dicen mucha verdad. El venerable guardia de los jardines nos da de diadas; el guardia apeando su bombín nos dijo:—Los que acaban de pasar son castellanos, burgaleses; pasaron como una alegre tromba; allá, allá bajo están; están a la sombra de su amigo el mamoncillo odn Abuelo.

Avanzamos. Mil almas bullían bajo el árbol anciano.

¿Se puede pasar? —¡Adelante! Eran los señores de la Directiva del Recreo Burgalés, muy señores nuestros; el vicepresidente Cándido Sáez, el tesoro Felipe Gallo, el secretario Valentín García y los vocales Manuel Robredo, Constantino Suárez, Máximo Romillo, Jacinto Gallo, Nicolás Alcalde, Ricardo Llano, Luis Hierro y Valeriano Rodríguez.

Ma otorgan un abrazo. —Y el señor Dámaso Gutiérrez? Nuestro queridísimo presidente, amigo don Fernando, no vino; su señora está enferma.

—Lamentémoslo y envíemole un saludo cariñoso. Y como se pensó se hizo.

Ya cantaban las orquestas, ya bailaban algunas parejas muy donosamente al compás del enardecedor dancón; los hombres serios soplamos algunos tragos haciendo hora y ganas de comer; Burgos cantaba, reía, bebía, bailaba paternalmente honrando a Burgos en un día grande de amores y de recuerdos. Todos los comensales notaron la falta del gran burgalés don Dámaso Gutiérrez; todos supieron de la indisposición de su bella señora. Y todos lo lamentaron porque estos burgaleses entusiastas y buenos y nobles aman a su presidente entrañablemente.

En dos sitios de honor del banquete se sentaron dos señores honorables; el noble Conde de Sagunto y el noble Marqués de Esteban. De la mesa blanca, florida, animadísima, resaltaban estas bellas damas y estas señoritas lindísimas: Señoritas: Josefa y Manuelita Gavín, Nicolasa y Jacoba Martínez, Felicia González, Adela Pérez, Welinda García, Paca Celada, Sara y Trinidad Tejerina; Casilda González, Pilar Lambert, Dolores Martínez, Elida Villate, Aurora Martínez, Agustina Rebollo, Milagro Martínez María Sainz, Teofila Gallo, Alfonsina Torre, Natividad Asensio, Teodosia Manedo, Rosita Gil y Amparito Motto y Tejero.

Señoras: Modesta Fernández de Gutiérrez; Dolores Tejerina viuda de Olmo; Esperanza Gómez de Regule; Adela Herrera de Pérez; Tomasa Martínez de Torres; Juliana Rosas de Gil y Aurelia Gómez de González.

El banquete fué un gran banquete. Ro-

chetazo el vecino Julio China, por un tal Fundora. La herida es de gravedad.

El hechor ha sido detenido, y el juez señor Arias ha actuado las diligencias. La guardia rural se ha portado muy bien.

—Se ha constituido el Comité Liberal de Manacas y han sido ovacionados los discursos de los representantes señores general Guzmán y Pover.

Se ha hecho una magnífica manifestación en su honor.

El Corresponsal.

EN SAN FELIPE UN RAYO INCENDIO AYER UNA CASA

San Felipe, Junio 28, 6 tarde.

En “El Guayabal” ha caído una chispa eléctrica en la colonia de Severo Domínguez y ha incendiado la casa. Providencialmente se han salvado de una desgracia el colorado señor Domínguez y su familia. El espanto que han experimentado es indescriptible.

La guardia rural ha prestado los auxilios consiguientes.

El Corresponsal.

CADÁVER DENTRO DE UN POZO EN VIEJA BERMEJA

Cabezas, 28.

El juez municipal instruye diligencias por haber aparecido el cadáver de un individuo dentro de un pozo que existe en la calle Martí, en Vieja Bermeja.

El Corresponsal.

Brindó muy elocuentemente el activo secretario Valentín García poniendo de relieve la cultura que aportan al desarrollo de Cuba las sociedades españolas. Terminó su brindis con un viva vibrante a Burgos. Fué ruidosamente aplaudido.

Después levantó su copa para brindar el señor Marqués de Esteban. El noble Marqués dijo:

—La rica, la importante, la noble colonia española de Cuba debe un gran caudal de cultura al bello altruismo de las sociedades regionales y de los concejos, pues que ellas dan vigor cultural a las muchedumbres que arriban a este hospitalario. Las diversas provincias que constituyen la región castellana deseo verlas unidas bajo sus respectivos gloriosos estandartes. Es necesario que el día del Centenario de Cervantes podamos cantar ante el mundo nuestro orgullo que es el orgullo de nuestra raza. Grandes aplausos.

Cerró los brindis un poeta que levantó su copa y su voz para leer la vibrante poesía siguiente:

EL SOLAR DE LA RAZA

Pueblo castellano: no olvides tus glorias.

R. León.

Por la orilla del río voy marchando; la brisa trae efluvios de frescura; hay derroche de luz y aves cantando del poético bosque en la espesura. El río al caminar, besa amoroso, la fronda que su margen engalana; hay quietudes de paz y hondo reposo en la desierta gleba castellana.

¡Castilla! Este es tu campo solitario ni estrecho, ni hosco, ni espectral, ni ameno,

de las antiguas gestas escenario, pantón de glorias y ornamentos lleno.

En él se asienta mi ciudad amada oculta entre el verdor de sus florestas; Burgos, la regia Cámara dorada con el oro amarillo de las gestas.

¡Oh mi ciudad heráldica! Fedudo nacimiento de insignes ciudadanos! Aun honran tus prestigios por el mundo los hijos de tu tierra, mis hermanos.

¡Ay! Cuántas veces surge en mi memoria que de tanto esplendor se maravilla, la caverna de héroes de su historia guiada por la enseña de Castilla.

Refrenando el motín vivo y pequeño, contemplo por la nave desolada, en pos del capitán de ojo aguilero avanzar la ruidosa cabalgata.

Sangre de Cides, fuertes en la guerra, a cuyo nombre, ¡oh Patria! te recobras; del Rey vasallos, hijos de la tierra, pero hijos ante todo, de sus obras.

Del trabajo y del hambre sufridores, en la defensa del Común unánimes, soldados, traficantes, labradores, sesudos, serios, íntegros, ecuanimes.

Manos de guerras y linajes, un exodo de lidalgos castellanos logró pisar, tras novelescos viajes, el césped de los cármenes andalusíes.

Marchaban con anhelos inmortales, reputado la vuelta por desdoro, a buscar en las tierras tropicales, la Castilla fantástica del oro.

¡América! Tú viste, silenciosa, avanzar la ruidosa caravana, llevando la quimera de oro y rosa esculpida en su mente castellana.

Tú viste el rumbo que la troba ardiente por tus frondosas soledades toma y sentida lamea el fuego ardiente que palpita en su fe y arte en su idioma.

Tú viste la facción como incensisa, su marcha y rumbo hacia los Andes, traza, y al fin se rinde a tí, de amor en guisa, para llamarte la Hija de la raza.

La llama está ante mí; me inunda el gozo ante la gleba, y me descubro viéndola; el río hace a mis pies tranquilo pozo y silba en el bosque la oropéndola.

Pájaro de las selvas de Castilla, del álveo amador, esquivo al monte; oyendo tu canción en esta orilla, creo escuchar el trino del sinsonte.

Lo mismo que al mirar, fustado al moro, el haz de la llanura castellana, de la arenosa, tropical sabana.

Cúidame, América, tierra progresiva, al moderno español aventurero, que es en tu seno amante, con fe viva, huésped y poblador, padre y obrero.

Y cúidame tú, Cuba, al castellano que tu progreso de impulsar no cesa y te ama como yo, porque es mi hermano, es como yo, de tierra burgalesa.

Fr. Celso González.

Olite Navarra-VI-1914.

Los aplausos para el ilustre poeta Fray Celso González y para su vibrante poesía fueron atronadores. Y Burgos cantaba, reía fraternalmente en su fiesta, en sus recuerdos y sus amores.

¡Viva Burgos!

Las tres comenzaba a susurrar la brillante orquesta de Luis Gómez Vázquez. Y con la orquesta fue la juventud,



VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO con Quina y Cacao

Recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

Tiene por base un vino generoso justamente reputado como el más tónico de los vinos naturales, y la acción de la quina se añade a la del vino y la decupla sin perjudicar sus calidades de finura y gusto.

EXIÑANSE LAS FIRMAS Bugeaud y Lebeault SOBRE LAS BOTELLAS. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.



ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo un LUZ TAN HERMOSA sin humo ni mal olor, cuando tiene que enviar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENCINA Y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina, SAN PEDRO N.º 6.—Habana 2409 Jn-1

El baile no decayó en toda la tarde; un baile culto, ameno, delicado. Las parejas pasaron al compás del blando dancón hasta que el sol besó la cumbre lejana y se fué. Sobre la cumbre quedaba un amable burgalés que decía:

—Desde aquí la veo: santa, hermosa, gentilísima. La veo; la veo; la veo..... Subimos a la cumbre y nos arrodillamos porque lo que decía aquel burgalés entusiasta era verdad. Resultando entre los últimos crepusculos del sol se veía una cruz; la cruz de la catedral más hermosa del mundo: la catedral de Burgos.

Don FERNANDO.

POR LOS JUZGADOS

HURTO DE ENCHUFLES
El coronel primer jefe del Cuerpo de Bomberos de Regla, señor Pedro Sarrá, denunció al alcalde de aquel barrio que del cuarto de materiales han sustraído cuatro enchufles, ignorando quién se los haya llevado.

COECHO
El vigilante 921, Sabino Collado, acusó al asiático Cheo Jo, vecino de la finca “San Cristóbal”, porque al imponerle una multa por estar expendiendo pescado en malas condiciones, le entregó dos pesos plata para que no lo multara.

Ingresó en el Vivac.

FRRACTURA
Natalia Pérez Marín, vecina de Pocio 56, sufrió la fractura del cubito y radio izquierdo al caerse de un mulo que montaba, en Oquendo, entre Zanja y San José.

FALLECIMIENTO
El doctor Barreras, médico de guardia en el Hospital Número Uno, dió cuenta al Juzgado de guardia diurna, de haber fallecido dicho hospital un individuo desconocido que ingresó el día 19 en estado comatoso.

ROBO
Manuel Vizoso Díaz, vecino de Compostela 213, bodega, denunció que le violen-

taron la carpeta de su establecimiento, robándole un reloj y leontina de oro, y de 70 a 80 pesos plata?

Ignora quién fuera el autor.

OTRA FRRACTURA
José Herrera Orta, vecino de Juan Abreu y Juan Alonso, sufrió una herida en la región palpebral izquierda y en las corneas al correr detrás de una gallina con una lanza y tropezar con una reja, en la Plaza del Vapor.

Su estado es grave.

OTRO ROBO
Juan J. Vizoso, vecino de Teniente Rey 26, denunció que le han robado ropas por valor de 45 pesos.

QUEMADURAS
Amalia Franco Franco, vecina de Omoz número 6, sufrió quemaduras graves en el alcohol que le había caído en el vestido después de encender un tabaco y arrojar la cerilla al suelo.

ESCANDALO
El vigilante 855, José Aguir Aguir, acusó a Manuel Rodríguez Roche, vecino de Suárez 55, de que al arrestarlo en una bodega por estar formando escándalo y encontrarse en estado de embriaguez, se le abalanzó, tirándole de un puño, el cual no arrancó.

Asimismo fué arrestado José Antonio Parra, vecino de Monserrate 131, por haber censurado los actos de la policía, al atropellar a Rodríguez.

Este fué remitido al Vivac, después de haber negado los cargos que le hizo la policía del delito de atentado.

UN PUNTAPIE
El vigilante 1081, condujo a la 6a. Estación al conductor del carro del Vedado número 272, Oscar Alvarez y Osnes, de 17 y 4, por acusarlo el menor Teodoro Hernández Fernández, de Gloria y Angules, de haberle dado un puntapié en los momentos que iba subido en la plataforma.

NEUROSINE

Reconstituyente general Depresión del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo.

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSINE-JARABE - NEUROSINE-GRANULADA EN OBLEAS

Debilitad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturada, Jaquecas.

Depósito general: CHASSAING y C^a, Paris, 6, avenue Victoria

HABANERAS Pedros y Pablos

Unos y otros están hoy de días. Saludaré preferentemente a tres personalidades tan señaladas como el doctor Pablo Desvermeine, Secretario de Estado, señor Pedro Bustillo, Gobernador Provincial, y brigadier Pablo Mendieta, Jefe interino de las Fuerzas Armadas de la República.

El Marqués de Estéban.

Entre un grupo de amigos, para los que tiene el cronista un saludo especial, cuentan Pedro Arango y Mantilla, Pablo Mendoza, Pedro Díaz Martínez, Pablo Curdo, Piquín Fantony, Pierre Abreu, Pablo Mencia y el conocido y simpático joven Pablo Suárez.

Los doctores Pedro Calvo, Pablo Mimó y Pedro Lamothe.

Don Pedro Rodríguez, el opulento hacendado, cuyo nombre está unido a empresas importantes del país.

También está de días su hijo, Pedrito Rodríguez, el joven e inteligente ingeniero.

Pedro Morales Santa Cruz, Pedro Permas, Pedro Rabell, Pedro Bague, Pedro Manuel Machado, Pedro Gómez de la Maza, Pedro Figueras, Pedro Cardona, Pablo Laneros, Pablo Urréchaga, Pedro Laborde, Pedro Pablo Echarte, Pablo M. Espulgas, Pedro Bosch, Pedro N. Diago, Pedro Pablo Garmendia, Pablo Gener, Pedro Roig, Pedrito Mazarra, Pablo Hernández, Pedro Entenza, Pedro M. de la Cuesta, Pedro Pablo Kohly, Pedro Fernández de Castro, Pedro Salazar, Pedro Varela, Pablo Supervielle, Pedro Pablo Peralta, Pedro de la Torre, Pedro Alvarez, Pablo Bravo, Pablo Santos, Pedro Mendieta, Pedro Buzi, Pedro Fina, Pedro Pablo Sedano, Pedro Grifol, Pedro Pablo Jiménez, Pablo Mazarra, Perico Coll, Pedro Varona, Pablo de la Maza, Pablo Rodríguez, Pedro Jiménez y Fernández y el conocido y simpático joven Pedro Pablo Echarte y Valcárcel.

El Presbítero Pablo Felch, párroco de la iglesia de Guadalupe, el futuro templo de la Patrona de Cuba.

El profesor Pablo Meroles.

Pedro Herrera Sotolongo, el popular letrado, de tanta notoriedad en el foro habanero.

Pedro González, miembro prestigioso de la Directiva del Centro Asturiano, y Pedro Carlos Llovera, dueño de La Diamela, el bello jardín del Vedado.

El capitán Pedro García Vega y otro capitán simpático y distinguido, Pedro Moliner, director de la sala de armas del Union Club.

Pablo Pildain, el veterano actor, tan querido siempre de los cronistas.

Pedro Sánchez, del comercio de esta plaza, donde figura al frente de la antigua y rica casa de Mestre y Martinica.

Los de la Prensa.

En primer término, don Pedro Giralt, el buen amigo y buen compañero, redactor de los más antiguos, más ilustrados y más queridos del DIARIO DE LA MARINA.

Otro compañero siempre estimado, Pedro González Muñoz, Sub-director de La Lucha.

Y un querido confrère, Pedro M. de la Concepción, de quien recibí desde Madrid una cariñosa postal.

Falta un grupo de ausentes.

El ilustre Obispo de la Habana, Monseñor Pedro González Estrada, que viene siendo objeto en su peregrinación hacia la Tierra Santa de distinciones señaladísimas.

El señor Pedro Mendoza Guerra, Encarcelado de Negocios de Cuba en Santo Do-

mingo, y el licenciado Pedro Pablo Rabell, Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana.

El acudalado propietario don Pedro Gómez Mena, que ayer, a bordo del México, se despidió para los Estados Unidos.

Y, ya finalmente, don Pedro Mata, el antiguo arrendatario de Miramar, a quien mando, hasta su retiro de Santiago de Cuba, un saludo especial.

Del sábado.

La animación de la playa.

Empezó desde las últimas horas de la tarde con la retirada y fué prolongándose hasta muy avanzada la noche, en el Yacht Club, entre los encantos de una reunión selecta, escogidísima.

En petites tables, a lo largo del puente, se sirvieron comidas numerosas.

En una de ellas, entre un grupo de ladies que la rodeaba, veíase a la señora del Ministro Americano.

Se reunían en otra mesa damas tan distinguidas como María Dolores Machín de Uppmann, María Teresa Demestre de Armenteros, Lolé Larrea de Sarrá y Salomé Santamarina de Machín.

Y otra de las mesas, de las más simpáticas, donde descolaban airoosamente las bellas hijas del director del DIARIO DE LA MARINA, Nena y Maluía Rivero.

Por los salones del Club, y mientras Vicente Lanz, con su orquesta de cuerdas, desarrollaba un largo programa bailable, el desfile era animadísimo.

La señora de Jacinto Pedrosa, dama tan bella y tan elegante como Cheita Aróstegui, destacábase entre los grupitos del portal.

El one step prevaleció.

Citábase entre las parejas que mejor lo bailaban la interesante señora del Ministro del Brasil y el señor Miguel Mendoza.

Los jóvenes damas, igualmente bellas e igualmente elegantes, resplandecían entre el concurso.

Eran Micaela Mendoza de Carrillo y Cristina Kindelan de Mendoza.

Y tres encantadoras señoritas.

Una, Nany Castillo Duany, y las otras dos del faubourg del Cerro, tan graciosas como Emilita de la Portilla y Ofelia Zuaznavar.

Se han impuesto ya los sábados del Yacht Club.

¿Qué aliciente mejor para el verano?

Tres bodas hubo esa noche.

En el Angel, y ante su altar mayor, unieron para siempre los destinos de su vida la señorita Elisa Ermann, de fina y espiritual belleza, y el distinguido joven Enrique B. Hamel.

Brillante fué la ceremonia.

En ella actuaron como padrinos la señora Constanza de Hortigüela Vidua de Ermann, la respetable dama, madre de la desposada, y el distinguido caballero Antonio Aguilera Kindelan.

Testigos por la novia fueron su hermano político, señor Ricardo Lombard, el representante a la Cámara señor Antonio Barreras y el magistrado del Tribunal Supremo Juan Manuel Menocal, ex-Secretario de Justicia.

Y por el novio: los señores William T. Wood, Manuel Peralta Melgares y Fernando Champeyón.

Entre la concurrencia, que llenaba en toda su extensión la amplia nave central del Angel, se contaban señoras y señoritas muy distinguidas.

Los elogios, en honor de la novia, eran unánimes.

¡Estaba preciosa!

En la misma iglesia recibieron esa noche la bendición solemne de sus amores la gentil e interesada señorita Teresa Millás y el joven doctor Carlos J. Taboada.

Encantadora la señorita Millás.

A los naturales atractivos de su belleza se asociaban los de su elegante toilette, completándose ésta con el ramo de mano, que había sido confeccionado en el jardín El Clavel, del modelo María, tan delicado, tan sencillo y tan artístico.

Ramo que ofreció a la novia el doctor Balomero Grau.

Apadrinada fué la boda por la señora madre de la novia, Teresa Hernández Vidua de Millás, y el señor Manuel Taboada, actuando como testigos, por parte de la señorita Millás, el doctor Lorenzo Chabau y los señores Buenaventura Cabello y Francisco Velázquez.

Y los doctores Eusebio Hernández, Arturo Aballí y Clemente Inclán por el novio.

A un elegante appartement del hotel Sevilla han ido los simpáticos novios a pasar los primeros días de su luna de miel.

La tercera de las bodas del sábado se celebró en el Vedado.

Pero me faltan, para describirla ahora, tiempo, espacio y... detalles.

Que tendré quizás para la tarde.

De amor.

Annuncia el simpático confrère de La Lucha que ha sido pedida por el joven doctor Jorge Seva, director del Sanatorio La Esperanza, la mano de la bella señorita María Teresa Muro.

¡Enhorabuena!

En Nueva York.

Allí, en la Clínica de un eminente oculista, acaba de ser operada una de las damas de nuestra más alta distinción social.

Me refiero a la señora Julia Torriente, la bella e interesante esposa del conocido y muy simpático clubman Pancho Montalvo, la cual embarcó el domingo antepasado, en unión de su encantadora hija Julieta, con el propósito de someterse a la operación de referencia.

Ya, practicada ésta, las noticias que se tienen de su resultado son por extremo satisfactorias.

¡Ojalá que no tarde en recibirse la del total restablecimiento de la distinguida dama!

De vuelta.

El señor Manuel Díaz Paíró, a quien fué a sorprender en París la infausta noticia del fallecimiento de su antañista madre, acaba de llegar a nuestra ciudad en compañía de su joven y bella señora, Chichita Balsinde.

El dolor de tan grande desgracia tronchó todas las alegrías de su luna de miel.

Han vuelto de nuevo a su casa, en San Lázaro 124, donde reciben los jóvenes esposos muchos e inequívocos testimonios de aprecio, consideración y simpatía.

¡Sean bien venidos!

¡Cuántas notas de ayer!

Entre otras, de las más interesantes, la vedada de Miramar.

Tema predilecto para la tarde.

Enrique FONTANILLS.

NO OLVIDE NUNCA QUE
"LAS NINFAS"
es la mejor CASA para Sombros de Señora y Niña
GALIANO 77
TELÉFONO A-3888

Pidan Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

UN RECLAMADO
A CUMPLIR NOVENTA Y OCHO AÑOS DE PRESIDIO. FUE DETENIDO AYER POR UN EXPERTO.

Reclamado por la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia, para que cumpliera noventa y ocho años de Presidio, en causa número 45 de 1914, por siete falsedades en documento Oficial, se hallaba Juan Manuel Arriba y Arriba, de 27 años y vecino de Dolores 20 (Jesús del Monte).

Ayer por la tarde lo detuvo el Experto José Cruz en el Parque Central, siendo remitido a la Cárcel a disposición de dicha Sala.

PERRO RAZA "COLLIE"
amarillo collar blanco y que entiende por "Nip" se perdió en el Vedado ayer sábado por la mañana, quien lo devuelva será gratificado. R.F. Crusellas. Calle L entre 11 y 13, Vedado. 8599 2-28

El Comité de Festejos al "Carlos V"
LA JUNTA DE AYER
En el Centro Asturiano tuvo efecto ayer por la tarde, la junta anunciada del Comité electo en la asamblea del jueves. Asistieron todos sus miembros presididos por el señor Julián Cabrera y actuando de secretario Enrique P. Carbajal.

Se aceptó la renuncia del tesorero V. Menéndez y fué electo para cubrir la vacante el señor Víctor A. López.

La mesa dispuso de varias comunicaciones recibidas ofreciendo su cooperación. También de otros ofrecimientos, entre ellos, el del señor Blanco Herrera poniendo a la disposición del Comité los jardines de La Tropical y el parque Palatino, como el lugar que necesitaban para la celebración de los almuerzos, etc.

Otro regalo de la fábrica Partagás, ofreciendo mil cajetillas de cigarros y 500 tabacos.

Se acordó nombrar presidente de honor a los directores de los periódicos diarios de esta capital.

Se nombraron los presidentes de las comisiones para la recolección por calles comerciales, las cuales acreditarán su cometido por mediación de un certificado.

Se nombraron comisiones para visitar las fábricas de tabacos e industrias de licores, confiterías, etc., y solicitar su cooperación con lo que estimen conveniente.

Se acordó dirigir comunicaciones a

entidades deportivas para solicitar su cooperación para la fiesta en Almendares, como también se dió cuenta de una recibida en igual sentido.

Se tomaron otros importantes acuerdos para el mejor éxito de los festejos.

Y se fijó la secretaría en Cienfuegos 14, para que allí se dirijan cuantos deseen prestar su concurso a la obra de concordia, que se piensa hacer con los festejos al "Carlos V".

En medio del mayor entusiasmo terminó la junta, quedando citado el Comité para el martes por la noche en el Centro Asturiano.

En la mencionada junta se nombró vocal del comité al periodista señor Castro, accidentalmente en la Habana, y el cual representa a varios periódicos mexicanos, y en estos días ha recibido carta del comandante del "Calos V" con quien sostiene correspondencia personal.

Empastelamiento.
El artículo que con el título de "El decano de los suscritores" publicamos en la edición de ayer por la mañana tuvo un empastelamiento de líneas en sus últimos párrafos, y como que resultó un galimatías que por buen sentido que el lector tenga no es posible que salvere la confusión producida, repetimos hoy dichos tres últimos párrafos. Léanse así:

"El cronista siente veneración por los ancianos y se lleva una noble impresión de la entrevista. Los buenos principios en que se educaron esos hombres fuertes forman una armadura que ninguna arma puede perforar. La verdadera religión, dice Cecil, es la vida, la salud, y la educación del alma, y quien la posee verdaderamente está fortalecido con especial estímulo para toda palabra y obras buenas".

El DIARIO festejó sus sesenta años de vida, hace pocos días. El DIARIO se enorgullece en hacer votos por la prolongación de la existencia de todos aquellos suscritores que, como don Lorenzo Soto y Fernández, llevan casi los sesenta años leyéndolo y que son un testimonio de la confraternidad y la comunión espiritual entre el DIARIO y sus lectores.

Nos retiramos. Hemos cumplido lo que nosotros entendíamos un deber de efusión. Estrechamos la diestra del distinguido anciano que tan grato recibimiento nos dispensó y Blasco y yo nos dirigimos a conocer una espléndida instalación industrial que ya le está dando renombre y provecho a Bayamo y que está conquistando los mercados por su superioridad y delicadeza: nos referimos a la fábrica de Pous. Pero esta será objeto de otra crónica.

Carlos MARTÍ

UN CUERAZO
Tres individuos blancos desconocidos ocuparon durante varias horas, que importan seis pesos, el coche que conducía Ramón Rodríguez Lobelle, de Valle número 25, los cuales se tiraron de dicho vehículo en Neptuno y Galiano, sin haber abonado dicha suma.

Los de Cudillero en Palatino

Estos "rapaces" que ayer tarde celebraron una gran jira en el Parque Palatino, son hijos de un pueblo que se llama Cudillero. Son los "pixuetos", los nobles y legendarios pescadores, hombres de mar que caracterizan a su pueblo, que es, por excelencia, el único en Asturias de costumbres y "fabla" diferente a los demás pueblos de esa provincia española.

En toda la costa cantábrica de Asturias será muy posible que no haya otro pueblo tan marino, tan especialmente costeño como el de Cudillero.

Yo sólo pude verlo una vez. Fué desde la cima de una montaña y desde un pueblecito muy lindo: El Pito. Desde allí divisé a Cudillero a la orilla del mar, y su conjunto era completamente diferente a lo que mi imaginación había forjado. Este pueblo se halla asentado en la falda

lagner y sidra.

Mientras yantábamos, todos hablaban de sus cosas, dando gritos de júbilo espontáneo. Yo no sé de lo que hablaban. Sólo me llamaban la atención unos ojos verdes que me distraían poderosamente y que hablaban de ternuras ingenuas.

—¿Bebe usted laguer?—alguien me preguntó.

—Sí, señor. Muchas gracias.

Y la copa de laguer que un señor amable acababa de servirme, la apuré, brindando antes, por señas, a la de los ojos verdes.

Los "pixuetos" disponíase a bailar. Sonó un pasodoble flamenco, donoso, españolísimo, y el baile comenzó.

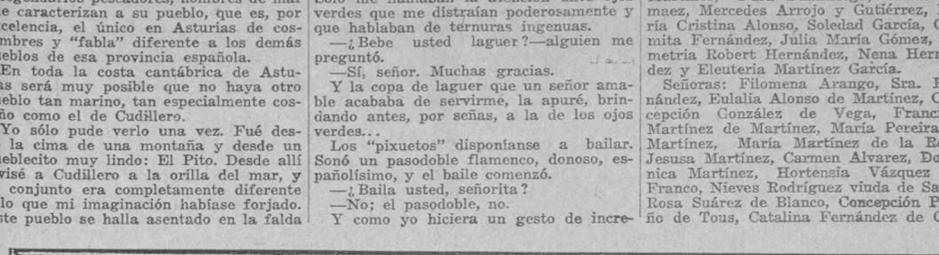
—¿Baila usted, señorita?

—No; el pasodoble, no.

Y como yo hiciera un gesto de incre-

na Gómez, Elena Pérez, Marina Álvarez, Bernardina López, María Rosa García, María Dolores Peláez, Cecilia Ramos, Blanca Sanz, Carmen Arrojo, Isidora Martínez, Pura Pumariega, Visita Romáez, Mercedes Arrojo y Gutiérrez, María Cristina Alonso, Soledad García, Carmita Fernández, Julia María Gómez, Demetria Robert Hernández, Nena Hernández y Eleuteria Martínez García.

Señoras: Filomena Arango, Sra. Fernández, Eulalia Alonso de Martínez, Concepción González de Vega, Francisca Martínez de Martínez, María Pereira de Martínez, María Martínez de la Boza, Jesusa Martínez, Carmen Álvarez, Dominica Martínez, Hortensia Vázquez de Franco, Nieves Rodríguez vinda de Sainz, Rosa Suárez de Blanco, Concepción Patiño de Tous, Catalina Fernández de Cas-



CONCURRENTES A LA JIRA DE LOS DEL CONCEJO DE CUDILLERO, EN PALATINO. (Fotografía de Cabo.)

—A menos que usted quiera enseñarme...
—Sería un honor muy grande para mí, señorita.
Y al compás del donoso pasodoble bailamos y... ¡oh coquetería femenina!, aquella joven sabía bailar perfectamente; faltábale un mantón madrileño para que aquello—con todas las demás parejas—pareciese una delicada y alegre cursal de Sevilla o Madrid, de la Macarena o de la Bombilla.

—¿Angélica, es usted...
—No me llamo así...
—¿No?
—Remedios.
—Remedios... ¿qué más?
—Es usted muy curioso.

El pasodoble terminó y me quedé encantado de aquella niña de ojos verdes e ingenuos que tan bien sabía bailar...
Luego que el baile llegó a su hora de descanso, tomé lista de las damas y damitas, pues había tantas y tan hermosas que sería un pedacillo imperdonable no mencionárlas.

Señoritas: Remedios Jiménez, Angélica Hernández, Avelardina Hernández, Ana Arroyo, Emilia García, Conchita Tous, Eulalia Sánchez, Julia Páez, Aveli-

lidad...
—A menos que usted quiera enseñarme...
—Sería un honor muy grande para mí, señorita.
Y al compás del donoso pasodoble bailamos y... ¡oh coquetería femenina!, aquella joven sabía bailar perfectamente; faltábale un mantón madrileño para que aquello—con todas las demás parejas—pareciese una delicada y alegre cursal de Sevilla o Madrid, de la Macarena o de la Bombilla.

Bas, el siempre célebre Bas, tocó las palmas—esta vez no hubo campanilla—y todos los que por allí discurríamos nos sentamos a la mesa en espera de la comida. Otra palmada de Bas, y los camareros fueron sirviendo un delicado "menú":
Aperitivo: Vermouth. Torino helado.—
Entremeses: Jamón gallego, mortadella, salchichón, aceitunas y rábanos.
Luego, pollo cacerola, pargo al horno, ensalada mixta y pierna de cernero aldeaña; peras, melocotones, tabacos, vino,

todo fué alegría, y entre decirs expresivos se hablaban "ellos" y "ellas" y la satisfacción se pintaba en todos los juveniles rostros.

La fiesta era hermosa y delicada. Los "pixuetos" merecen una felicitación, sobre todo la comisión organizadora, que componían tan amables y activos jóvenes como Angel Busto, presidente; Alfredo Gutiérrez, Manuel Suárez, Faustino Fernández y Dámaso Arrojo. Y también al secretario de la sociedad, el simpático Laureano Prieto.

Cuando el bullicio del baile fué apaciguándose y ya mucha gente regresaba a la Habana, yo también me fui, y al contento de haber asistido a una fiesta tan brillante en el recuerdo de aquellos ojos verdes, ingenuos y atrevidos.

DON FERNANDO.

to y María Pedraza de García.
Don Cándido Arango no cabía en sí de gozo; el presidente de la sociedad, este don Cándido, "pixueto" simpático y amable, me manifestaba su entusiasmo y su satisfacción al ver a todos sus paisanos allí reunidos. Díle un apretón de manos cariñoso y manifesté mi deseo de que el Club prosperase.

Voy "decivos".
Desde que comenzó el baile del hanzón todo fué alegría, y entre decirs expresivos se hablaban "ellos" y "ellas" y la satisfacción se pintaba en todos los juveniles rostros.

—¿No?
—Remedios.
—Remedios... ¿qué más?
—Es usted muy curioso.

El pasodoble terminó y me quedé encantado de aquella niña de ojos verdes e ingenuos que tan bien sabía bailar...
Luego que el baile llegó a su hora de descanso, tomé lista de las damas y damitas, pues había tantas y tan hermosas que sería un pedacillo imperdonable no mencionárlas.

Señoritas: Remedios Jiménez, Angélica Hernández, Avelardina Hernández, Ana Arroyo, Emilia García, Conchita Tous, Eulalia Sánchez, Julia Páez, Aveli-

MUEBLES FINOS
LOS HAY MUY VARIADOS Y TAMBIEN SE CONSTRUYEN A LA ORDEN A PRECIOS MUY BARATOS EN CASA CAYON.
Neptuno, 168, entre Escobar y Gervasio. Teléfono 4238

EL CENTRO DE PARIS
GALIANO, 74, antiguo. TELEFONO A-4252
GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE SEÑORAS Y NIÑAS
Formas de paja, desde 60 cts. Sombreros adornados, a \$2-50.
Modelos de crespón, para luto. En colores los hay elegantísimos.
Toda la persona que gaste \$2-00 se podrá retratar, GRATIS, en la fotografía del señor García, en los altos de la casa de modas: Galiano, 74, EL CENTRO DE PARIS. 2445—Jn-1.

Para los Pedros y Pablos.
HELADOS DE LA COMPAÑIA
:: FRIGORIFICA ::

SON LOS MAS EXQUISITOS Y ECONOMICOS
Tortonis, Napolitanos, Bizcochados y Naranjas Galánas a \$1-20 la docena.
Mantecado, Crema de chocolate y Crema de Guanába a \$1-50 galón de 30 copas.
Fresa, Mamey, Piña, Naranja, Melocotón, Albaricoque, etc., a \$1-25 galón de 30 copas. Bisquit Glacé, \$2-00 galón.
Se sirven a domicilio dos veces al día
INFANTA 44. | TELEFONO A-1164
C 2788

DE IBOR CITY
Junio 24.
LOS CORRESPONSALES. — DESGRACIADO ACCIDENTE. — EN MARCHA. — UN NUEVO HUESPED.
La agrupación de corresponsales de la prensa cubana en esta ciudad ha efectuado elecciones de su directiva, siendo reelecto como presidente el señor A. López, de la "Discusión" y secretario, el que suscribe.

Como a las nueve de la noche del lunes 22 de los corrientes, ha sucedido uno de esos accidentes, que oprimen el corazón y hacen verter lágrimas de los más endurecidos ojos. Un tiempo niño de cuatro años de edad, perdió la vida bajo las ruedas de un automóvil. Era hijo de nuestro estimado amigo el señor Manuel Sánchez, encargado general de la manufactura de tabacos de la firma "Berriman Bros.", y encontrábase con otros niños jugando frente a la puerta de su casa en la Avenida de Nebraska; de pronto se desprende de la acera hacia el centro de la calle, en momentos en que se aproximaba un automóvil; el chauffeur pretende detener la máquina rápidamente dando retroceso, y la detiene instantáneamente; pero no sin haber alcanzado antes a la tierna criatura con una de las ruedas delanteras, la que pasando por encima de su cuerpecito, le trituró el pecho matándolo en el acto.

Era un precioso niño, encanto del hogar y querido por todos. Sus desconsoladas padres encuentran locos de dolor, y sus numerosos amigos, le acompañan en su pena. El señor Manuel Sánchez es persona conocida y apreciada, ocupando una buena posición social, y a su acertada dirección como encargado de la casa citada, debe un gran crédito en el mercado de la industria del tabaco habano; es el autor de la elaboración del torcido al bond.

Reciban el señor Sánchez y su aflijida esposa la expresión sincera de nuestra condolencia.

Cinco cubanos, tabaqueros, en la tarde del lunes último, emprendieron un largo y arriesgado viaje, partiendo de esta ciudad, desde la redacción del periódico "El Times" en dirección a San Francisco de California, a pie y sin ningún dinero ni provisiones, con objeto de encontrarse allí cuando se inaugurare la exposición, en Febrero del próximo año. Sus viajes consisten en pantalón amarillo tela militar, camisa azul, mochila, impermeable y sombrero de paja de forma mejicana. Atenderán a su sostenimiento durante el viaje vendiendo postales o desempeñando trabajos que les vayan proporcionando la subsistencia; pretendieron ir haciendo tabacos por el camino, pero tuvieron que desear esta idea, debido a los distintos derechos del timbre que tendrían que afrontar, según los Estados que recorran.

Habíase hecho circular rumores de que el Gobierno gratificaría con mil pesos al que emprendiera esta excursión,

REVISTAS
"Pote", el popular librero de "La Moderna Poesía", ha recibido ayer una gran remesa de periódicos ilustrados, entre los que se cuentan Alrededor del Mundo, La Actualidad, de Barcelona; Lectures pour Tous, Blanco y Negro, Por Esos Mundos, Los Suscos, La Esfera, Gran Mundo, muy bonita y con preciosos grabados y trabajos de los mejores dibujantes españoles.

Todos estos periódicos traen interesantes fotografías de la boda del hijo del ex Presidente Roosevelt, con la hija del Embajador de los Estados Unidos en Madrid.

M. C. Corresponsal.

NUEVA MEDICACION del ESTREÑIMIENTO
Y de las Enfermedades que resultan de esta por las PILDORAS de
APHODINE DAVID
purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: acibar, escasez de fátiga, sens. etc., con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos, puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente las funciones.
D.C. DAVID-RABOT, 7, rue Courbevoisienne París.
En La Habana: Vía de JOSE SARRA e H.L.L.

HOTEL "MAISON ROYALE"
CALLE 17, NUMERO, 55, ESQUINA A J.
VEDADO
Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort modernos, cocina exquisita, bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158.
8451 Jn-1

Servicios de la Prensa

Asociada y Laffan

CABLEGRAMAS

De nuestro servicio di- recto de España

¿SE ENTENDERAN CARRANZA Y HUERTA?

Nuevo aspecto del enmarañado conflicto mejicano.

VILLA REGRESA A TORREON Zacatecas, Junio 28. Al enterarse Pancho Villa de los detalles...

OTRA INVITACION A CARRANZA Washington, Junio 28. Los mediadores han dirigido una nueva invitación...

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS Ciudad de Méjico, Junio 28. El Ministro de la Guerra anuncia que Pancho Villa...

EL AVANCE DE LOS REBELDES Zacatecas, 28. Cuatrocientos federales mandados por el general Argumedo...

Los federales, en número de varios miles, habían salido evidentemente de Aguas Calientes...

Parte de las fuerzas del general Argumedo escaparon de Salinas, siendo perseguidas por los rebeldes.

¿SE ENTENDERAN HUERTA Y CARRANZA?

Veracruz, 28. Según declaraciones de Antonio Magnón, americano, se han entablado negociaciones secretas...

Se agrega que las fuerzas voluntarias de Huerta estacionadas en San Luis de Po...

tosí, incluso los generales Orozco y Rojas, se resisten a seguir cooperando con el ejército regular...

Los federales están fortificando a Aguas Calientes contra los constitucionales, que avanzan...

COMISIONADO QUE DESAPARECE Juárez, 28 de Junio. Fraustro, presidente de la comisión nombrada por Carranza...

Además asegúrase que el informe de Fraustro a Carranza hace a Villa responsable de la muerte de Benton...

CARRANZA GANANDO TIEMPO Washington, Junio 28. Créese que Carranza eventualmente se negará a entrar en negociaciones...

VILLA Y CARRANZA

Washington, Junio 28. El señor Zuharán y otros amigos de Carranza, residentes en esta capital, están en desacuerdo...

zip disparó dos tiros de pistola a los príncipes. El primer tiro hirió a la duquesa abajo del costado derecho...

LOS EFECTOS DEL CRIMEN Ischl, Austria, 28. El Emperador Francisco José ha padecido una profunda conmoción...

DEDUCCIONES Londres, 28. El asesinato del archiduque Fernando en Bosnia, cuya anexión a Austria...

LOS EFECTOS DE LA ANEXION La anexión de Bosnia y Herzegovina causó tal sensación en Europa...

EL PESAR DEL KAISER

Berlin, 28. El emperador Guillermo se ha manifestado profundamente afigido, porque el archiduque Fernando era un amigo íntimo...

Todas las fiestas que tenían conexión con las regatas en Kiel se han suspendido. La escuadra tiene sus banderas a media asta...

EN ITALIA

Roma, 28. El rey Víctor Manuel y Su Santidad el Papa han enviado a la corte de Austria telegramas de pésame...

DATOS BIOGRAFICOS El príncipe que acaba de sucumbir al horrible atentado que nos anuncia el cable tenía poco más de cincuenta años de edad. Su nombre completo es Francisco Fernando Carlos Luis José María...

Hasta los 26 años de edad vivió Francisco Fernando en completa ignorancia de que podía llegar a ser el heredero del trono austriaco. El honor en perspectiva parecía que iba a recaer sobre el príncipe Rodolfo, hijo del Emperador Francisco José...

Con la muerte de Rodolfo, el título de heredero de Francisco José correspondía a su hermano, el archiduque Carlos Luis, pero en vista de su avanzada edad, éste declinó el honor en obsequio de su hijo mayor Francisco Fernando.

El malogrado archiduque se hizo famoso por sus calaveradas, pero muchas de las extravagancias criminales que de él se cuentan fueron, en realidad, obra de su hermano Otón. Una vez se dijo de Francisco Fernando que, a impulsos de la embriaguez, detuvo en una ocasión el entierro de un campesino, cerca de Praga...

Francisco Fernando, según sus admiradores, era una personalidad muy distinta de la que presentan los relatores de esas extravagancias y aventuras. Su educación militar era completa, habiéndose extendido por un período de más de 30 años...

Los archiduces, víctimas del partido nacionalista en Bosnia, salieron en automóvil para asistir a una recepción que se les daba en el Ayuntamiento y de repente un hombre, llamado Gabrinovich, se adelantó a la multitud...

También fueron gravemente heridas seis personas del público, ordenándole el príncipe al "chauffeur" que parara la máquina y preguntó qué había sucedido...

Terminada la recepción, el archiduque y la archiduquesa se dirigieron hacia el Hospital Militar para ver al coronel Monzli y cuando el automóvil llegó a la calle de Rodolfo, el joven Prin-

A la memoria de un aviador

LAPIDA CONMEMORATIVA Toledo, 28. Se ha celebrado, en medio de gran solemnidad, el acto de descubrir la lápida dedicada a la memoria del capitán Bazo, primer aviador militar español...

Nuevo senador

Logroño, 28. Ha sido elegido senador el señor García Jalón, demócrata.

Mitin revolucionario

CONTRA MAURA Y CONTRA LA GUERRA Zaragoza, 27. En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin revolucionario.

En el acto tomaron parte, además de los radicales de Zaragoza, los llamados "jóvenes bárbaros" de Barcelona, y varias damas rojas.

Los concurrentes gritaron: "¡Maura y La Cierva, jamás!"

El Rey en San Sebastián

LAS REGATAS San Sebastián, 28. Ha llegado a esta ciudad el rey don Alfonso.

A la estación acudieron a recibirlo las autoridades y la reina viuda, doña María Cristina.

El monarca se dirigió inmediatamente al lugar donde se celebraban las regatas, embarcando en su balandro "Barandán".

Al desembarcar el rey escuchó una formidable ovación.

Toro desmadrado

PANICO EN LAS CALLES-VARIOS HERIDOS Sevilla, 28. Uno de los toros que habían de ser lidiados en la corrida de hoy, se escapó anoche en los momentos en que se realizaba el encierro.

El cornúpeto recorrió varias calles, arremetiéndose contra los transeúntes. Algunos de éstos resultaron heridos.

El pánico que se produjo fué grande. En una de las calles el animal acometió y derribó un carruaje hiriendo a los que ocupaban el vehículo.

Gomara, en la Coruña

BUEN RECIBIMIENTO La Coruña, 28. Ha llegado a esta ciudad el señor Gomara, director del "Diario Español", de Buenos Aires.

A recibir al ilustre periodista acudieron las autoridades locales y numerosos representantes de la prensa y de las sociedades coruñesas.

Viaje de la Infanta doña Isabel

SALIDA PARA LEON Palencia, 28. La Infanta doña Isabel ha salido para León.

En la estación fué despedida por las autoridades y por numerosas personas. La Infanta va muy satisfecha de su estancia en Palencia.

Se leces el derecho de sucesión para sus hijos. El príncipe Francisco Fernando y su esposa eran fervientes católicos, hasta el extremo de combatir con el mayor tesón por los dogmas de la Iglesia Romana.

Disparó contra los rebeldes Washington, 28. El cañonero americano "Machias", surto en Puerto Plata, ha disparado contra los rebeldes que atacaban la plaza.

El bombardeo de Puerto Plata

Washington, Junio 28. El bombardeo de Puerto Plata fué silencioso por unos cuantos cañonazos procedentes del cañonero americano "Machias".

El capitán Russell, a bordo del acorazado "South Carolina", informa al Departamento de Marina que el "Machias" hizo fuego porque el Presidente Bordas violó el acuerdo tomado de no emplear la artillería contra los baluartes rebeldes.

Rápido auxilio Londres, Junio 28. El vapor "California", que salió de Nueva York hacia Glasgow, ha encallado en las rocas de la isla Tory.

Mitin maurista

Grandes precauciones. Cargas y disparos. "¡Jaime, sí!" "¡Alfonso, no!"

Barcelona, 28. Se ha celebrado un mitin maurista en el teatro Tivoli. La concurrencia fué numerosa.

Los alrededores del teatro se hallaban ocupados por numerosas fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad.

Gran número de radicales pretendieron llegar al Tivoli; pero las autoridades lo impidieron, siendo detenidos muchos de aquéllos por querer resistirse a las órdenes dadas por el Gobernador.

Antes de comenzar el acto fueron lanzados por los jaimistas, desde las localidades altas, numerosos cartellitos con las siguientes inscripciones: "¡Jaime, sí!" "¡Alfonso, no!"

Los señores Lemonier, Alonso, Balles-teros y Goicoechea pronunciaron elocuentes discursos ensalzando a Maura y afirmando que debe ser mantenida la política seguida en 1909 por el Gobierno condador.

ALBOROTOS EN LAS CALLES Madrid, 28. A la salida del mitin fueron recibidos los mauristas por los radicales. Estos, al gritar de "Maura, no!" pretendieron agredir a los primeros.

La Guardia Civil vióse precisada a intervenir y a dar varias cargas para separar a los contendientes. Del grupo de radicales partieron varios disparos.

Gracias a la enérgica intervención de la fuerza pública quedó restablecido el orden. Los ánimos continúan excitados, temiéndose que se repita la agresión.

Tormenta en Madrid

GRANDES DESTROZOS Madrid, 28. Anoche descargó en esta capital una horrible tormenta.

La lluvia que cayó fué enorme. En los barrios bajos se adoptaron grandes precauciones para evitar que aquéllos se inundaran.

Temporal en provincias

Madrid, 28. Se han desencadenado furiosos temporales en todas las provincias. Las más castigadas por los rigores del tiempo fueron las del Norte.

EN MEDINA

Medina del Campo, 28. La tormenta que descargó aquí ha causado grandes estragos en los campos.

EN UNA OBRA Trabajando en la casa que se está construyendo en Zulueta y Refugio, recibí lesiones leves el albañil José Martínez y Martínez, de Consulado 103.

NO TIENE MENUDO

En la tercera estación manifestó Luis de la Calle, vecino de Lealtad 73, que Antonio Manuel Alonso y Suelras, dueño de la vidriera sita en el café "Central", se negó a cambiarse una peseta en dos reales, dejando él que le cobrara la prima convencional.

EN UNA OBRA

El alemán Pablo Nouriol, de Industria 160, hizo arrestar por el vigilante número 99 a Herminia Valdés y Rodríguez, de San José 10, por haberse negado a devolverle dos pesos plata que él le dió para que le hiciera un mosquetero, el cual dice que ha hecho Herminia.

BAILANDO SIN PERMISO

En la tercera estación manifestó el vigilante 471, A. Acevedo, que varios vecinos de Blanco, entre Trocadero y Animas, se le quejaron de que en el número 31 de la calle de Blanco daban todas las noches bailes sin permiso, formando escándalo.

ASAMBLEA MAGNA Cartagena, 28. Se ha celebrado una asamblea magna para recabar del Gobierno la pronta aprobación del proyecto de la segunda escuadra.

Al acto, que resultó de verdadera importancia, asistieron el Ayuntamiento en pleno, los diputados y senadores de la provincia y las asociaciones obreras con sus respectivas banderas.

EN UN CODO Al quebrarse una vidriera que estaba limpiando en su domicilio, sufrió una herida leve en el codo izquierdo, el asiático Luis Pen, de Gloria 109.

UN SACO DE VESTIR

Felicja Alvarez y Acosta, de Zanja 66 y Miguel Angel Pedrosa y Cárdenas, de Lealtad 123, fueron arrestados por el vigilante 1120, por haberle hurtado a José Pérez Alonso de Estrella 209, un saco de vestir que fué ocupado.

EN LA PAVIMENTACION

En la Casa de Socorros de Jesús del Monte, fué asistido de una contusión en el codo derecho, Ramiro López García, de Monte 200, la que sufrió al estar trabajando en la pavimentación.

EN UNA SOCIEDAD

El secretario de la Sociedad Centro de Cocheros, Pablo Folas Telavera, de San Nicolás 241, participó en la Estación que de la casa Reina 34 arrojan basuras a dicha sociedad.

Mitin socialista

ACONSEJANDO LA HUELGA GENERAL Miranda de Ebro, 28. Se ha celebrado un mitin socialista. Al acto asistieron socialistas de Vitoria y de Bilbao.

Los oradores aconsejaron ir a la huelga general en toda España, como protesta contra la campaña de Marruecos.

DIARIO DE LA MARINA AGENCIAS EN EL VEDADO, CERRO Y JESUS DEL MONTE Vedado. VICENTE F. VILLAVARDE. Cerro, Jesús del Monte y Pilar. HEREDEROS DE GONZALES.

El Príncipe Imperial de Austria, asesinado

Viene de la plana 1

INFORMACION POR LONDRES

Londres, 28. Se han recibido telegramas de Viena refiriendo que el archiduque Francisco Fernando y su esposa morganática, la duquesa de Hohenberg, fueron asesinados cuando se hallaban paseando en Sarajevo, capital de Bosnia.

Agrega la información londinense que los asesinos fueron encarcelados.

OTRA VERSION

Sarajevo, Bosnia, 28. Cuando el archiduque Francisco Fernando se dirigía al Ayuntamiento un compositor de apellido Gabrinovich arrojó una bomba al automóvil real; pero el archiduque, advertido ya del peligro, iba atento y lanzó el proyectil hacia un lado, el cual, rodando, hizo explosión debajo de un automóvil que seguía cerca del que conducía al príncipe y a su esposa, resultando heridos dos miembros de la comitiva real.

Al volver el archiduque de su visita al Ayuntamiento en dirección del hospital, un tal Gavrilo Prinzip, servio, se abalanzó al automóvil disparando sobre los dos príncipes.

Los dos asaltantes fueron arrestados. El crimen produjo gran consternación y se han recibido innumerables mensajes de todo el mundo manifestando el profundo dolor que ha causado el sangriento hecho, incluso a los esclavos, siempre amargamente resentidos por la expansión austriaca a expensas de Servia.

OTRA RELACION Los archiduces, víctimas del partido nacionalista en Bosnia, salieron en automóvil para asistir a una recepción que se les daba en el Ayuntamiento y de repente un hombre, llamado Gabrinovich, se adelantó a la multitud...

Terminada la recepción, el archiduque y la archiduquesa se dirigieron hacia el Hospital Militar para ver al coronel Monzli y cuando el automóvil llegó a la calle de Rodolfo, el joven Prin-

50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL ¿Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto? Pues de las cervezas fabricadas en el país, marcas "TROPICAL" clara, y obscura "EXCELSIOR"; son las más selectas; no tienen rival.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio.—Habana, Junio 27 de 1914.—Hasta las diez a. m. del día 30 de Julio de 1914, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de aceras de hormigón hidráulico en las calles de la ciudad, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos.—(Fdo.) Ciro de la Vega, Ingeniero Jefe. C 2781 alt. 6-29

AVISO A LOS NAVEGANTES.—República de Cuba.—Secretaría de Obras Públicas.—Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación.—Faro Morro de Cuba situado a la parte Este de la entrada del Puerto de Santiago de Cuba.—Latitud Norte.—190. 57' 31".—Longitud Oeste de Greenwich.—750. 52' 13".—El actual faro del Morro de Cuba, que señala la entrada del puerto de Santiago de Cuba, cuyo fanal, lenticular y de reflectores, está colocado sobre una antigua torre de hierro, ha de ser sustituido por otro de torre de hormigón armado con aparato de 2do. orden, de destellos relámpagos. Pero mientras se lleva a cabo esta sustitución la actual, este aparato provisionalmente reemplazado por un aparato lumínico de Luz universal de cuarto orden, cuya característica es de destellos relámpagos, blancos, en grupos de 2 destellos cada 10 segundos, aparato que será inaugurado, probablemente en el mes de Agosto del año actual. Esta característica del aparato provisional es la misma que ha de tener el actual faro de 2do. orden, que más adelante y definitivamente, ha de sustituir al actual faro, y de cuya instalación e inauguración se dará oportunamente el Aviso correspondiente.—Este aparato provisional irá colocado sobre una armazón de madera, de color blanco, formada con cuatro paralelos inclinados en forma tronco-piramidal, levantada hacia la parte delantera o sea S. O. del actual faro, en cuya plataforma superior irá instalado el indicado fanal.—El plano focal de este fanal provisional estará como a seis metros (6.00 ms.) sobre el terreno, y como a setenta y seis metros (76.00 ms.) sobre el nivel del mar, y por lo tanto su luz en atención a esta gran altura puede tener en tiempo claro, un alcance geográfico de 22 1/2 millas, para un observador elevado 4.50 ms. sobre el mar, aunque en atención a la intensidad de su aparato el alcance lumínico en tiempo medio será como de 19 millas.—Lo que se publica para general conocimiento de aquellos a quienes concierne, y para que sirva de rectificación a la Relación de Faros de la República, publicada en 10. de Mayo de 1910, en la que dicho faro, "Morro de Cuba", está señalado con el número 32.—Habana, 24 de Junio de 1914.—E. J. Balbín, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio General de Faros y Auxilios a la Navegación. Vto. Bno., Pedro Cartañá, Director. C 2780 alt. 6-28

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Automóviles y carruajes particulares, caballos de silla y perros.—Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos expresados, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, —Taquillas 6 y 7—situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles, desde el 10. del próximo mes de Julio al 30 del mismo, durante las horas comprendidas de 7 y media a 11 a. m.; apercibidos de que transcurrido el citado plazo, para el pago de las cuotas que les correspondía, el que fuese encontrado en la vía pública sin que justifique haberlas satisfecho, incurrirá en las penas que señala la Tarifa aprobada por el Ayuntamiento. Habana, junio 25 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2667 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre expedición de alcohol, vinos, aguardientes, licores y cervezas. EJERCICIO DE 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin penalidad, a las oficinas recaudadoras de este Municipio, Mercaderes y Obispo, Taquilla número 1, todos los días hábiles desde el día 10. al 30 de julio próximo venidero, ambos inclusivos y durante las horas comprendidas entre 7 y media y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no se satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad de la doble cuota, y se continuará el cobro de la expresada cantidad, de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente Ley de Impuestos. Habana, junio 25 de 1914. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2754 5-26

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos ANUNCIO Transporte y Locomoción. Acordado el cobro del Impuesto que grava la Industria de Transporte y Locomoción, por el presente se hace saber a los dueños de vehículos de todas clases, el deber en que están de acudir a la Secretaría de la Administración Municipal, a partir del día primero al 30 del mes próximo de 7 y media a 11 a. m. con el fin de canjear los permisos de circulación y chapas metálicas que hubiesen obtenido el pasado año de 1913 a 1914, en la inteligencia de que para obtener los nuevos documentos es necesario. 1o. Presentar el recibo satisfecho en el ejercicio pasado. 2o. Presentar asimismo el recibo de la cuota correspondiente al actual año económico. 3a. Devolver los permisos de circulación y chapas metálicas que hubiesen obtenido el pasado año. Lo que se anuncia para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. Witman, Departamento de Administración de Impuestos. C. 2763 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre el flote y navegación y embarcaciones de recreo. Correspondiente al ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. del próximo mes de Julio al 30 del mismo, durante las horas comprendidas de 7 y media a 11 a. m.; apercibidos de que transcurrido el citado plazo, para el pago de las cuotas que les correspondía, el que fuese encontrado en la vía pública sin que justifique haberlas satisfecho, incurrirá en las penas que señala la Tarifa aprobada por el Ayuntamiento. Habana, junio 25 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2667 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre expedición de alcohol, vinos, aguardientes, licores y cervezas. EJERCICIO DE 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin penalidad, a las oficinas recaudadoras de este Municipio, Mercaderes y Obispo, Taquilla número 1, todos los días hábiles desde el día 10. al 30 de julio próximo venidero, ambos inclusivos y durante las horas comprendidas entre 7 y media y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no se satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad de la doble cuota, y se continuará el cobro de la expresada cantidad, de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente Ley de Impuestos. Habana, junio 25 de 1914. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2754 5-26

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos ANUNCIO Transporte y Locomoción. Acordado el cobro del Impuesto que grava la Industria de Transporte y Locomoción, por el presente se hace saber a los dueños de vehículos de todas clases, el deber en que están de acudir a la Secretaría de la Administración Municipal, a partir del día primero al 30 del mes próximo de 7 y media a 11 a. m. con el fin de canjear los permisos de circulación y chapas metálicas que hubiesen obtenido el pasado año de 1913 a 1914, en la inteligencia de que para obtener los nuevos documentos es necesario. 1o. Presentar el recibo satisfecho en el ejercicio pasado. 2o. Presentar asimismo el recibo de la cuota correspondiente al actual año económico. 3a. Devolver los permisos de circulación y chapas metálicas que hubiesen obtenido el pasado año. Lo que se anuncia para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. Witman, Departamento de Administración de Impuestos. C. 2763 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre el flote y navegación y embarcaciones de recreo. Correspondiente al ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. del próximo mes de Julio al 30 del mismo, durante las horas comprendidas de 7 y media a 11 a. m.; apercibidos de que transcurrido el citado plazo, para el pago de las cuotas que les correspondía, el que fuese encontrado en la vía pública sin que justifique haberlas satisfecho, incurrirá en las penas que señala la Tarifa aprobada por el Ayuntamiento. Habana, junio 25 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2667 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

Camaroneros y cocineros españoles. Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS. Se despachan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUNA o BREMEN, a precios módicos, en combinación con los grandes trasatlánticos de la misma Línea, recientemente construidos para la carrera de BUENOS AIRES, y que son los afamados vapores corcos "Sierra Nevada" etc. Tercera clase para ESPAÑA. \$32, oro americano. Para más informes y detalles, diríjase a sus Consignatarios: M. TILMANN & Co. S. en C. San Ignacio, 76, frente a la Plaza Vieja. Teléfono A-2700. Apartado 749, Habana. Próxima salida para España del vapor "NECKAR", de 11,000 toneladas, saldrá el 30 de Julio. C 2003 30-1 My.

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Industrias en Ambulancia.—Ocupación de terrenos en la vía pública con kioscos, baratillos y sillones de limpieza de calzado.—Primer semestre de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos expresados, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, —Taquillas 6 y 7—situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles, desde el 10. de próximo mes de junio al 30 del mismo, durante las horas comprendidas de 7 y media a 11 a. m.; apercibidos de que transcurrido el citado plazo, para el pago de las cuotas que les correspondía, el que fuese encontrado ocupando el terreno en la vía pública y ejerciendo la Industria en Ambulancia sin que justifique haberlas satisfecho, incurrirá en las penas que señala la Tarifa aprobada por el Ayuntamiento. Habana, junio 25 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2766 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre el flote y navegación y embarcaciones de recreo. Correspondiente al ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. del próximo mes de Julio al 30 del mismo, durante las horas comprendidas de 7 y media a 11 a. m.; apercibidos de que transcurrido el citado plazo, para el pago de las cuotas que les correspondía, el que fuese encontrado en la vía pública sin que justifique haberlas satisfecho, incurrirá en las penas que señala la Tarifa aprobada por el Ayuntamiento. Habana, junio 25 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2667 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre las Industrias de Transporte y Locomoción correspondiente al Ejercicio de 1914 a 1915. Se hace saber a los contribuyentes por este concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10. al 20 del próximo mes de Julio, durante las horas comprendidas entre 7 y media a 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo, no satisficieren sus adeudos, incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente Ley de Impuestos, sin perjuicio de proceder a su detención. Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la Ley de Impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la Ley. Igualmente se previene a los dueños de vehículos, que por carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieran, de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la Multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, junio 26 de 1914. (F.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 2764 5-27

Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. MANUEL OTADUY, San Ignacio, núm. 73. 1505 90 Ab.

Próxima salida para España del vapor "NECKAR", de 11,000 toneladas, saldrá el 30 de Julio. C 2003 30-1 My. VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE Antonio López y Cía. EL VAPOR Antonio López Capitán ANTIC saldrá para New York, Cádiz, Barroña y Génova el día 30 de Junio a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos. Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Anvers y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28, y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29. VAPOR CORREO MONTEVIDEO Capitán: COMELLAS saldrá para PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA sobre el 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, llevando correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira y carga general, incluido tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curacao. Todo pasajero que desembarque en Colón, deberá proveerse de un Certificado expedido por el señor Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe a bordo de las lanchas, hasta el día 18. Los documentos de embarque se admiten, hasta el día 17. EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán: SOPELANA saldrá para CORUNA, GIJON, Y SANTANDER el día 20 de Julio, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe a bordo de las lanchas, hasta el día 18. Los documentos de embarque se admiten, hasta el día 17. PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO IDA Primera clase, desde \$ 148-00 Segunda clase \$ 126-00 Tercera preferente \$ 83-00 Tercera \$ 35-00 IDA Y VUELTA Primera clase \$ 263-50 Segunda clase \$ 221-25 Tercera preferente \$ 148-85 Tercera \$ 72-90 Precios convencionales para cameros y rotas de lujo. AVISO Para acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego. De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado. NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Fundándose en esta disposición, la

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo Contrato Postal con el Gobierno Francés ESPAGNE saldrá el día 15 de Julio, a las diez de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire. Flandre Nuevo vapor correo de cuatro hélices y velocidad de 19 millas. Saldrá el día 15 de Agosto, a las diez de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire. PRECIO DE PASAJES En 1a clase desde \$ 148-00 M. A En 2a clase \$ 83-00 " En 3a preferente \$ 35-00 " En 3a clase \$ 35-00 " Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales. SAINT LAURENT Saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre. 1ra. clase \$ 128-00 Cy. 3ra. preferencia \$ 53-00 " Tercera clase \$ 32-00 " Salidas para Veracruz ESPAGNE Sobre el 3 de Julio. Salidas para N. Orleans CALIFORNIE Sobre el 12 de Julio. Línea de Sur-América Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etcétera, etc., por los rápidos vapores corcos de esta Compañía "Gallia," "Lutetia," "Burdigala," "Divona," etcétera, etc. LÍNEA DE NEW-YORK Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savole, La Lorraine, Torraine, Rochambeau, Chicago, Niágara, etc. Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza. ERNEST GAYE APARTADO NUMERO 1000 Oficio número 90 Teléfono A-1476.—Habana. 2416 Jun-1

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo Contrato Postal con el Gobierno Francés ESPAGNE saldrá el día 15 de Julio, a las diez de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire. Flandre Nuevo vapor correo de cuatro hélices y velocidad de 19 millas. Saldrá el día 15 de Agosto, a las diez de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire. PRECIO DE PASAJES En 1a clase desde \$ 148-00 M. A En 2a clase \$ 83-00 " En 3a preferente \$ 35-00 " En 3a clase \$ 35-00 " Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales. SAINT LAURENT Saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre. 1ra. clase \$ 128-00 Cy. 3ra. preferencia \$ 53-00 " Tercera clase \$ 32-00 " Salidas para Veracruz ESPAGNE Sobre el 3 de Julio. Salidas para N. Orleans CALIFORNIE Sobre el 12 de Julio. Línea de Sur-América Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MON

Cronica Religiosa

DIA 29 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Jubilée Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced.

Santos Pedro y Pablo, apóstoles y mártires; Siro y Casio, confesores; santa Benedita, virgen.

En toda la conducta de San Pedro, dice el Padre Croisset, se ve el verdadero retrato de una alma fervorosa que ama sólidamente a Jesucristo; su ansia por ver al Salvador luego que tuvo noticia por San Andrés de su venida; apenas le encontró, ¡con qué anhelo, con qué fervor, con qué docilidad concurría a verle! Dícele Cristo que le siga, y nada le detiene; todo lo sacrifica por seguir a su Maestro; dedicado una vez a su servicio, jamás le abandonó.

Inseparable fué la adhesión que profesó San Pedro a Jesucristo; no le inmuto el mal ejemplo de tantos desertores y de tantos falsos hermanos. Aunque todos los demás discípulos hubiesen abandonado al Salvador, Pedro estaba bien resuelto a no abandonarlo jamás. "¿A dónde iremos?"

—le dijo con fervorosa intrepidez—"¿pues sólo vos tenéis palabras de vida eterna?"

Protestó que Cristo su caída, y apenas acierta a creerla: tanto era el amor que de presente le tenía. ¡Con qué fervor ama a Jesucristo; cuánta era su fe, su caridad y su esperanza! Habla el Señor de su pasión; trata de su cruz; y no sólo se sobresalta amorosamente Pedro, sino que protesta con resolución, que aunque toda su nación se emplease en maltratarle, él solo se sentía con bastantes fuerzas para librarse de sus manos.

Recordad, en fin, todas las acciones, todos los pasos, todas las épocas de la admirable vida de San Pedro, y no hallaréis en todas ellas sino continuas y encendidas pruebas de abnarrado amor a Dios.

PIESTAS EL MARTES

Misa solemne en la Catedral, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Día 29. Corresponde visitar a Nuestra Señora del Monserrate, en su iglesia.

PROFESIONES

Abogados y Notarios

GERARDO R. DE ARMAS

Y
GASTON ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS
Estudio: San Ignacio, núm. 30, de 1 a 5
TELEFONO A-7999

COSME DE LA TORRIENTE

Y
LEON BROCH

ABOGADOS
AMARGURA, 11, HABANA

Cable y Telégrafo: "Godelato"
Teléfono A-2858

A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO
REINA, número 57

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara

ABOGADOS
Obispo, núm. 53, altos—Tel. A-5153
de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Doctores en Medicina y Cirugía

Doctor Félix Pagés

Cirujía en general, Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. Consultas de 2 a 4. Campanario, 50. Teléfono A-3370.

Dr. J. M. PENICHER

Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio, Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.
CONSULTAS: DE 11 a 12 Y DE 1 a 3
Reina, 28, altos. Tel. A-5745.
Jn-1. 2888

Dr. Perdomo

Vías urinarias, estrechez de la orina. Venéreo, Midriose, Sífilis tratada por la inyección del 606. Tel. A-5148.
De 10 a 3. Jesús María núm. 33

Doctor Justo Verdugo

Especialista de París en las enfermedades del estómago e intestinos, exclusivamente. Consultas de 12 a 3 p. m. Prado número 76. El empleo de la sonda no es imprescindible.

Dr. Galvez Guillem

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana, 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres: de 5 y media a 6

IGNACIO B. PLASENCIA

Cirujano del Hospital Número 1
Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado, 50.—Tel. A-2558.

DR. ROBELIN

Piel, Sífilis, Sangre.
Curación rápida por sistema modernísimo.—Consultas: de 12 a 4.
POBRES GRATIS
Calle de Jesús María, número 91
Teléfono A-1332

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta, núm. 29, altos.

DR. LAGE

Enfermedades de la Piel, de señoras y secretas. Esterilidad, impotencia, Hemorroides y Sífilis. Habana, 158, altos. Consultas de 1 a 4.
C 2728 30-19

Doctor H. Alvarez Artis

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas: del 1 a 3. Consultado, número 114.

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano
del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo
Consulta de 1 a 3. Aguila 98
Teléfono A.3813

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICAL

Concordia, 35 y O'Reilly, 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—Extracciones y Operaciones, absolutamente sin dolor.

PRECIOS

Extracciones, desde \$ 1.00 Dientes de espiga, desde \$ 4.00
Limpezas, desde 2.00 Coronas de oro, desde 4.25
Empastes, desde 2.00 Inrustaciones de oro, desde 5.30
Orificaciones, desde 3.00 Dentaduras, desde 12.75

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza.

TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas: de 7 a. m. a 9. p. m.—Domingos y días festivos: de 8 a 11 p. m.

Dr. G. Casariego

ha trasladado su gabinete de consultas a Obispo, 76, altos, de 8 a 6 p. m. Cirujía. Especialista en Vías Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga".

Doctor Manuel Delfín

MEDICO DE NIÑOS
Consultas: de 12 a 3. Chacón, 81, calle caquina a Aguacate. Tel. A-2554.

DOCTOR M. DUQUE

SAN MIGUEL, 94
Consultas: de 12 a 3 Carlos III 88
Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis
Aplicación especial del 606. Neosalvasán, 814

Doctor Emilio Alfonso

Enfermedades de Niños, Señoras y Cirujía en general. Consultas de 12 a 2. Cerro, núm. 519. Teléfono A-3715.

Dr. E. Fernández Soto

Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas: de 8 a 4. Compostela, 23, moderno.—Teléfono A-4465.

Doctor P. A. Venero

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas: Neptuno, 61, bajos, de 4 a 6 y media a seis. Teléfono F-1354.

Dr. J. Diago

Vías urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3 y Empedrado, número 19.

Sanatorio del Doctor Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina, 88.—Teléfono A-1014.
Casa Particular: F-3574

Doctor Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosos, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas: de 12 a 2, los días laborables.—Lealtad núm. 111. Tel. A-5418

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS: DE 12 A 3
Luz, número 40 Teléfono A-1340

Doctor Juan Pablo García

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3

Doctor Adolfo Reyes

Estómago e Intestinos Exclusivamente. Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 a. m. y de 1 a 3 p. m.—LAMPARILLA, 74.
Teléfono A-3582

DOCTOR JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina
Trasladado a Trocadero núm. 109
CONSULTAS DE 1 A 2.

Dr. Gonzalo Aróstegui

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, Médicas y Quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. y Quirúrgica, 108 1/2.—Teléfono A-8090.

LABORATORIO DEL

Doctor L. Plasencia

Amargura, 55.—Teléfono A-3159

DOCTOR FILIBERTO RIVERO

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna.
Ex-interno del Sanatorio de Nueva York y ex-director del Sanatorio "La Esperanza". Gabinete de consultas: Chacón, 17, de 1 a 3 p. m.
Teléfonos A-2553 e I-2842

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina, Cirujano del Hospital Núm. 1. Consultas: del 1 a 3
Consultado, núm. 60. Teléfono A-4544

DR. C. E. FINLAY

Profesor de Otorrinología. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.
Tel. A-4011. De 11 a 12 y de 2 a 4
Domicilio: F. núm. 18, Vedado
Teléfono F-1170

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales.—Se envía un automóvil para transportar al enfermo.—Barreto 92, Guanabacoa. Teléfono 6111. Bernaza 82, HABANA, de 12 a 2. Tel. A-3544

LABORATORIO

Clinico-Químico del Dr. Ricardo Albaladejo. REINA, núm. 72, entre Campanario y Lealtad.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, Hicres, aguas, abonos minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas, completo, esputos, sangre o leche, dos pesos (2).
TELEFONO 3344.

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas: de 12 a 3. Consultado, 128, entre Virtudes y Anímas. 7515 30-23 Jn.

Dr. Claudio Basterrechea

Alumno de los Hospitales de París y Viena. Garganta, Nariz y Oídos. Consultas: de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 1 a 10. Galiano número 12. Teléfono A-8631.

Dr. Eduardo R. Arellano

ESPECIALISTA
Oídos, Nariz y Garganta
CUBA, 52.
Discípulo de las Universidades de Berlín y Viena.
Consultas de 2 a 4.—Tel. A-1726.
3305 30-23 Jn.

Cura radical y segura de la DIABETES, por el

Dr. Martínez Castrillón

Consultas: de 1 a 3, en Cuba, 37, altos, o en Correa, esquina a San Indalecio, Jesús del Monte, de 5 a 7. Teléfono I-2090.
7186 30-2 Jn.

Oculistas

DR. A. PORTOCARRERO

CONSULTAS DE 12 A 4
Clínica para pobres, de 12 a 2.
San Nicolás, 52. Teléfono A-8627.
7419 30-7

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA
Consultas y Operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3.—Prado, 105.

Doctor S. Alvarez Guanaga

OCULISTA
Garganta—Nariz—Oídos.
O'Reilly 80, altos. Teléfono A-2863

Cirujanos dentistas

DR. NUÑEZ

CIRUJANO DENTISTA
HABANA, numero 110
Especialidad en DENTOPROTESIS
Polvos dentífricos, élixir, cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5
7336 30-5 Jn.

AVISOS

ALMONEA PUBLICA

El martes, 30 del corriente, a la una de la tarde, se ramatarán, en los almacenes de San José, parte antigua, con intervención de la Compañía de Seguro Marítimo, 117 atados de cartón, propio para envases y otras manufacturas, se descarga del vapor "Times" EMILIO SIERRA.
8521 30 J.

BAÑOS CARNEADO

Calle de Paseo. Tel. F-4040. Vedado
Abiertos a todas horas. Precios: para Abril y Mayo, 30 baños familiar, \$3, y 30 personal, \$1. Píjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojo! no los confunda usted con otros.
6019 10 My. a 16 Sep.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR, No. 108

N. Gelats y Compañía

BAÑQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas, bajo la propiastodia de los interesados.

Para más informes, diríjase a nuestra oficina, Amargura, número 1.

H. Upmann & Co.

BAÑQUEROS

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

A los Fabricantes de Tabaco

La Asociación de Agricultores de Alquízar, organizada para la defensa de la Agricultura en general puede presentar al mercado el tabaco de sus asociados por su cuenta propia, sin necesidad de especuladores intermediarios.

Esta Asociación cuenta con escogida y almacén propios en el pueblo de Alquízar a una hora y media de la Habana por carretera y ferrocarril. Tiene tabaco para más de 3,000 tercios.
C 2682 30-18 Jn.

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual: \$1 plata. Secretaria, altos del Politeama Habanero. Tel. A-7443.
2434 Jn-1

FERROCARRIL DE GIBARA Y HOLGUIN

Segundo Empréstito Hipotecario
Amortización de obligaciones y pago de Cupones del mismo
AVISO

En el sorteo verificado el día 8 del que cursa de 10 Obligaciones de este Empréstito, resultaron amortizadas los números 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259 y 260, que serán pagadas por los señores Sobrinos de Herrera, en su escritorio, San Pedro 6, desde el día primero de Julio próximo e igualmente que el Cupón número 10 del mismo Empréstito, que vence el 30 del que cursa.

Gibara, 20 de Junio de 1914.
M. LONGORIA,
Presidente accidental.

C 2753 4-26

BANCO NACIONAL DE CUBA

BONOS DEL 'CENTRO GALLEGU'
CUPON NUM. 18

Venciendo el 1 de Julio de 1914 el Cupón número 17 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa a los señores Bonistas, por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio 1 próximo venidero en adelante, de 12 m. a 3 p. m.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York, previa solicitud al Banco Nacional de Cuba.
Habana, 22 de Junio de 1914.
c. 2931 10-23

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Secretaría

(Subasta del servicio de barbería, etc. en la Quinta "Covadonga".
De orden del señor Presidente, y por acuerdo de la Junta Directiva, se hace saber que se saca a pública subasta el servicio de barbería, cigarreros, billetes de Lotería Nacional, etc., en la Quinta Covadonga.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición se encuentran en esta Secretaría a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles, en horas de oficina.

La subasta se llevará a cabo el lunes próximo, día veintinueve del corriente mes, en el salón de sesiones y ante la Junta Directiva, a las ocho de la noche, hora en que se recibirán las proposiciones que se presenten.

Habana, 22 de Junio de 1914.
El Secretario,
R. G. Marqués.
7d-23

LIBROS E IMPRESOS

"EL CALCULISTA"

Manual de Cambios y Descuentos
Reducción de libras esterlinas, chelines, peniques, marcos, francos, oro americano y plata española a oro español, y viceversa. Obra conveniente y muy útil para los comerciantes, banqueros, oficina del gobierno, casas de cambio, etc. Un grueso tomo de más de 500 páginas, en rústica, vale \$2.00 plata en la capital, y moneda americana, franco de porte, en el interior.
Librería CERVANTES, de Ricardo Veloso. Galiano, núm. 62. Apartado 1115.—Habana.
7775 30-14 Jn.

DINERO E HIPOTECAS

PUEDEN COLOCAR SU DINERO

Sin gasto alguno, desde el 1 al 5 por 100 mensual, en cantidades desde \$10 a \$20,000, en hipotecas y otras garantías sólidas. Informes gratis. O'Reilly, 4, departamento 18. Teléfono A-4137, de 9 a 10 y de 1 a 4.
8514 4-31

DOY DINERO PARA HIPOTECAS

desde \$100 hasta \$50,000; más barato que se cotiza en plaza, sobre casas y terrenos, en todos los barrios y repartos. Gran reserva en las operaciones. Diríjase con títulos a la Oficina de Victor A. del Busto, O'Reilly, 4, departamento 18, teléfono A-4137, de 9 a 10 y de 1 a 4.
8513 4-31

DINERO E HIPOTECA. SE FACILITAN cantidades, para negocios, en el escritorio del señor F. E. Valdés, Empedrado, 31, de 10 a 11 o de 2 a 4.
8522 4J.

HIPOTECAS SOBRE FINCAS URBANAS. Se desea colocar \$ 3, 4, 5, 7 y \$12 mil a módico interés. Trato directo con Rufz López, Monte, 234, depósito de cigarreros, de 11 a 1 y de 6 a 8 p. m.
8439 3-Jl

ARTES Y OFICIO S

MARIA ROSA, PEINADORA Peinadora, se desea colocar \$ 3, 4, 5, 7 y \$12 mil a módico interés. Trato directo con Rufz López, Monte, 234, depósito de cigarreros, de 11 a 1 y de 6 a 8 p. m.
8439 3-Jl

SE OFRECE UNA BUENA Costurera, muy práctica en vestidos de señoras y niñas; va a domicilio y también recibe labor en su casa. Tejadillo, 11 1/2, altos.
8590 8 Jl.

JOSE SUAREZ, BARNIZADOR Y compositor de muebles ren ren ren. Especialidad en mimbres, rejillas y tejidos; mata el comején. Obrapia, 67, antiguo.
8468 3-Jl

INCENCO CABRERA
Se hace cargo de trabajos de pinturas, barnices y esmaltes.
7863 MANRIQUE, 167 30-16

ZULUETA, 31
ZULUETA, 31. SE RECIBEN ORDENES para toda clase de reparaciones de locomotoras, carros de caña, para virar en basculadores. Se arman puentes y casas de hierro; se tienden carrileras; se hacen máquinas para abrir pozos artesianos, etc. Se va a cualquier punto del campo. Escriban o pregunten por G. Millanes.
8278 8-23

ALQUILERES

(LOS QUE DESEEN ALQUILAR RAPIDAMENTE SUS FINCAS, O ENCONTRAR LA CASA O HABITACION QUE NECESITEN, DEBEN ANUNCIAR EN ESTA SECCION.)

CAMPANARIO, 133. SE ALQUILA el piso bajo de esta casa. La llave en los altos. Informes: Señor Arcos, Matecón, 29. Teléfono A-7038.
8605 4Jl.

VEDADO, 21, ENTRE E Y F. Se alquilan, acabados de fabricar, los altos de esta casa. La llave al lado. Informes: Señor Arcos, Matecón, 29. Teléfono A-7038.
8605 4Jl.

SE ALQUILA LA CASA MODERNA, Cerrada del Paseo, núm. 26, a contar desde el día primero de Julio, pues hasta ese día no se dejan expedir los que viven para mudarse a una propia. En la misma dan razón. Su dueño: Villegas, 95, esquina a Muralla.
8675 1 Jl.

PARA COMERCIO
Se alquila la casa Príncipe Alfonso, 447; gran local. La llave e informes en San Miguel, 176, esquina a Gervasio.
8587 7 Jl.

En Luz, 97, casi esquina a Egipto, se alquila un vagón, propio para dos coches o un automóvil. En la misma hay una habitación. Se da barato. Informan en la misma (interior).
8594 1 Jl.

AL COMERCIO
SE ALQUILA, con CONTRATO por CINCO años, la casa MURALLA 2. Informan en la misma.
8574 7 Jl.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la moderna casa San Lázaro, 101, en 12 centenes, y los bajos de la misma, con entrada independiente. Informarán en 21 y 8, Vedado. Tel. F-4019.
8547 5 Jl.

SE ALQUILAN los nuevos y frescos bajos Acosta, núm. 64, muy cerca del Colegio de Belén, compuestos de sala, con dos ventanas, recibidor, cuatro habitaciones, saleta de comer, buena cocina, baño de señores y criados, con agua caliente y pisos de mármol y mosaicos. Sus dueños en los altos.
8548 1 Jl.

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

Boston 1 Newark 0

Long Branch, Junio 28. El club Boston, de la Liga Americana, y el club Newark, formado por cubanos, se batieron hoy con el siguiente line up: BOSTON Hooper, right field. Scott, short stop. Speaker, centre field. Lewis, left field. Janvrin, primera base. Gardner, tercera. Rehg, segunda. Thomas, catcher. Cooper, pitcher.

NEWARK Romanach, short stop. Calvo, centre field. Aragón, tercera base. Viola, right field. Padrón, left field. Hungo, segunda base. Baranda, primera base. Jiménez, catcher. Muñoz, pitcher.

PRIMER INNING

Boston.—Hooper coge la base por transferencia; Scott da un hit; Speaker bateó de rolling a segunda forzando out a Scott; Lewis dió rolling a tercera; Muñoz tiró mal a segunda y anotó Hooper; Janvrin muere de fly al left field.—Una carrera. Newark.—Roma da fly al right field; Calvo llega a base por error; Aragón rotea a primera y Viola al short.—No run.

SEGUNDO INNING

Boston.—Gardner fly al catcher; Rehg transferencia y muere al estafar la segunda; Thomas fl yal center.—No run. Newark.—Padrón transferencia; Hungo se sacrifica y muere en primera; Baranda da rolling a tercera; Jiménez dead ball; Padrón es cogido en tercera.—No run.

TERCER INNING

Boston.—Cooper abre la tanda con un hit; Hooper fuerza el out de Cooper pero él llega a segunda por estafa; Scott, fly al left field y Speaker fly al right.—No run. Newark.—Muñoz ponche; Roma, fly al right; Calvo coge la base por error del short, pero muere estafando.—No run.

CUARTO INNING

Boston.—Lewis ponche; Janvrin fly al short; Gardner se embasa por error de la segunda; Rehg da fly al center.—No run. Newark.—Aragón fl yal center; Viola muere en primera; Padrón da un hit y se roba la segunda y la tercera; Hungo salió struck out.—No run.

QUINTO INNING

Boston.—Thomas da fly al center; Co-

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Table with columns for team names and scores. San Luis 6; Chicago 0. (1) San Luis 5; Chicago 8. (2) Cincinnati 7; Pittsburg 6. (1) Cincinnati 1; Pittsburg 0. (2)

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns for team names and G.P. (Games Played). New York... 35 22 Cincinnati... 33 31 Chicago... 33 33 San Luis... 33 33 Filadelfia... 27 29 Pittsburg... 29 31 Brooklyn... 26 31 Boston... 25 34

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Table with columns for team names and scores. Chicago 2; San Luis 1. (1) Chicago 3; San Luis 2. (2) Detroit 6; Cleveland 4.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns for team names and G.P. Filadelfia... 38 24 Detroit... 38 30 San Luis... 36 31 Boston... 34 30 Washington... 33 30 Chicago... 33 32 New York... 22 37 Cleveland... 23 41

DETALLES DE LOS JUEGOS

El Cincinnati recuperó el segundo puesto

per da foul fly a tercera; Hooper rolling a tercera.—No run. Newark.—Baranda ponche; Jiménez fly al right y Muñoz struck out.—No run. En el interesante desafío sólo se jugaron cinco innings y fué presenciado por Mr. J. J. Launin, propietario del club Boston y por el notable lanzador del mismo club, Joe Wood.

Liga Nacional

EN CINCINNATI

El club de los rojos recuperó hoy el segundo puesto en el actual campeonato derrotando por partida doble al Pittsburg. En el primer encuentro el Cincinnati inició un batting rally en el noveno inning aprovechando lo wild que estaban los pitchers del Pittsburg. En esta entrada hizo el Cincinnati cinco carreras.

Conzelman pitchéó este inning, pero fué relevado por Mc Quillan, que estaba inseguro. Miguel Angel González catchéó los dos últimos innings del primer desafío y dió un precioso hit que contribuyó a la victoria de su club.

En el segundo partido el recluta Schneider, que ocupó el box por el Cincinnati, estuvo espléndido y no toleró que sus contrarios hicieran carrera. El recluta pitchéó con una velocidad espantosa; sacó varios struck outs y no permitió que ningún pirata llegara a tercera.

El desafío fué reñidísimo y el Cincinnati

zo su única anotación en el segundo inning con dos sencillos y un infield out.

Anotación por entradas: Primer juego: Cincinnati... 000001105—7 12 2 Pittsburg... 11100300—6 6 0 Baterías: Rowan, Douglass, Koestner, Clarke y González; Mc Quillan, Conzelman, Adams y Coleman. Segundo juego: Cincinnati... 010000000—1 4 2 Pittsburg... 000000000—0 3 0 Baterías: Schneider y Clarke, Kantlehner, O'Toole, Kafoira y Celeman.

EN SAN LUIS

Cardenales y Cubs libraron esta tarde un doble header, resultando empatados en el triunfo. El primer juego lo ganó el San Luis, que dejó en blanco a su adversario.

Cheney no pudo resistir el empuje en este encuentro y se retiró del box en el 6o. inning. Los bateadores del San Luis dieron cuatro dobles y entre ellos sobresalió Leach con un triple, un doble y un sencillo.

En el segundo juego el Chicago desquitó su derrota. Ambos teams batearon con valor. Robinson fué arrojado del box en el 5o. inning, que anotó el Chicago seis carreras.

Pierce abandonó el mando en el octavo, después que el San Luis hizo tres carreras.

Anotación por entradas: Primer juego: San Luis... 01003110x—6 9 1 Chicago... 000000000—0 5 2 Baterías: Doak, Wingo y Smith; Cheney, Hargrave y Bresnahan. Segundo juego: San Luis... 000200030—5 9 1 Chicago... 110060000—8 11 3 Baterías: Sallee, Steele, Robinson y Snyder; Pierce, Vaughan y Bresnahan.

Liga Americana

EN CHICAGO

Los Medias Blancas ganaron en el noveno inning los dos desafíos de esta tarde contra los carmelitas. En el primer match un wild pitch de James permitió que Demmitt hiciera la decisiva.

Scott sacó diez punch outs. En el segundo combate el Chicago inició un rally en el noveno inning que le dió dos carreras, empatando el score. La decisiva la hizo Collins en el décimo con un soberbio hit estando las bases llenas.

En este juego Cicotte sacó diez struck outs. Anotación por entradas:

Primer juego:

Table with columns for team names and scores. Chicago... 0001000001—2 8 1 San Luis... 0000100000—1 6 6 Baterías: Scott y Mayer; James y Agnew.

Segundo juego:

Table with columns for team names and scores. Chicago... 0000000021—3 12 1 San Luis... 0010001000—2 7 1 Baterías: Cicotte y Schalk; Weillman, Agnew y Crossin.

EN DETROIT

Los Tigres, con cuatro hits y tres errores hicieron cuatro carreras haciendo saltar del box al pitcher Blanding. Morton, que lo relevó, estuvo wild, pero efectivo. Las dos únicas carreras que le hicieron fueron por errores.

Dauss y Covaleskie pitchearon admirablemente. Anotación por entradas:

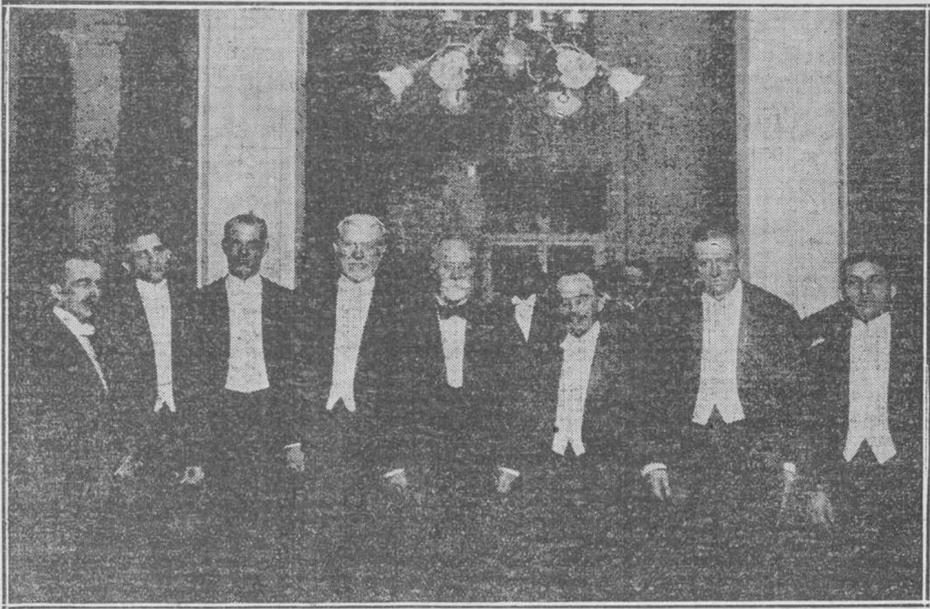
Table with columns for team names and scores. Detroit... 40100100x—6 6 2 Cleveland... 100010200—4 7 4 Baterías: Dauss, Covaleskie y Stanage; Berman, Blanding y O'Neill.

De la Federal

El Chicago ganó hoy el cuarto juego y la serie completa al San Luis. Brown permitió seis hits en el primer

MALA COMPANIA Dice Francisca García Martínez, de Industria 73, que su compañera de cuarto Concepción Arroyo le ha hurtado un juego de cubiertos que estima en un peso plata.

CON UNA REJA De carácter menos grave fué calificada la contusión que en el pie izquierdo, recibió Antonio Rensoli y Cuevas, de Florida y Esperanza la que se causó al caer la rejilla de hierro en Salud y Escobar.



EN EL COLEGIO DE ABOGADOS.—Los señores Sánchez de Bustamante, Barraqué, Azcárate y otros, asistentes a la solemne fiesta celebrada en el Colegio de Abogados la noche del sábado.

Causa que está dando juego

UNA ARCHICOFRA DIA FUNDADA PARA ESTAFAR.—EL FISCAL DE LA AUDIENCIA PIDIO EL PROCESAMIENTO DE LOS ACUSADOS.—TRATABAN DE REMATAR EN DIEZ Y SEIS PESOS, DOS CASAS QUE VALEN VENTICUATRO MIL.

Hace poco más de un mes, publicamos la noticia de una querrela presentada al Juzgado de Instrucción de la sección tercera por el licenciado Salvador E. González Nockey, por un delito de prevaricación y tentativa de estafa, en la que aparecían como acusados el Juez Municipal de Arroyo Naranjo, señor Saturnino Villar Labrador, el señor Alejandro Hoede De'Beche, ex-Jefe de la Policía Judicial y el señor Eduardo Canalejo e Himeley.

El motivo de la querrela presentada, era el de haberse tratado de rematar en el Juzgado de dicho pueblo, las casas Misión 79 y 81, en esta capital, adjudicándose las al señor De'Beche, en la suma de \$16. Las casas están valoradas en \$24,000. El señor Canalejo inscribe en el Gobierno de la provincia, una capellanía titulada Archicofradía del Santísimo Sacramento de Jesús, María y José, para estafar a las personas que pagan su censo a la verdadera Archicofradía de Jesús, María y José, de la que es capellán protestante el reverendo P. Doval. Como el propietario de las casas antes mencionadas, que se encuentra en España, tiene el censo a favor de la Archicofradía, el padre Doval lo pagaba unas

Crónicas del Puerto

EL "BERWINDALE" El vapor inglés "Berwindale" entró en puerto ayer, procedente de Londres y de Cardiff, con carga general y carbón. EL "CAYO DOMINGO" De Amberes y escalas llegó ayer el vapor inglés "Cayo Domingo." Trajo carga general. EL "FREDNES" De Baltimore, con carga de mercancías en general, fondéó ayer en bahía el vapor noruego "Frednes." EL "GRACIA" El vapor español "Gracia" entró en bahía ayer, procedente de Liverpool y conduciendo carga general. EL "CONDE WIFREDO" Despachado para Cárdenas salió ayer el vapor español "Conde Wifredo." EL "NILLS" Con rumbo al propio puerto de Cárdenas salió ayer tarde el vapor noruego "Nills." EL "MADRILEÑO" Salió ayer para Matanzas el vapor español "Madrileño." EL "MEXICO" El vapor correo americano "México", de la Ward Line, salió ayer para Nueva York, llevando carga general y pasajeros.

El torneo de ajedrez en Sagua la Grande

(Por telégrafo). Junio 28, 10.20 p. m. Las partidas de ajedrez jugadas hoy domingo, mañana y tarde, han dado el resultado siguiente: Somellán venció con blancas, en media hora, a Mederos. A. Castañeda venció a A. Garay, empleando la salida de "Ray López" y llevando las blancas, en 45 minutos. RODRIGUEZ.

oming, que dieron un total de cuatro... rreras... Score del juego:

Table with columns for team names and scores. San Luis... Chicago...

Papo y Octavio

New York, 28 de Junio. El viernes ganó el Scranton el double header contra el Syracuse. El record de Octavio en el primer juego fué: V. C. H. O. A. E. 3 1 2 1 3 0 En el segundo juego fué: V. C. H. O. A. E. 2 0 1 0 3 0 El mismo día ganó el Troy con un score de 5 por 1. El record de Papa en este juego fué: V. C. H. O. A. E. 3 0 0 2 2 1 No robó ninguna base; pero tomó parte en un double play.

LIGA FEDERAL

JUEGOS DE HOY San Luis 3; Chicago 7. Indianapolis 0; Kansas City 2. (1) Indianapolis 8; Kansas City 7. (2) ESTADO DEL CAMPEONATO G. P.

Table with columns for team names and scores. Chicago... Buffalo... Baltimore... Brooklyn... Indianapolis... Pittsburg... Kansas City... San Luis...

LIGA DEL SUR

JUEGOS DE HOY Mobile 4; New Orleans 1. (1) Mobile 2; New Orleans 5. (2) Memphis 8; Nashville 7. ESTADO DEL CAMPEONATO G. P.

Table with columns for team names and scores. Chattanooga... Birmingham... Atlanta... Mobile... Nashville... New Orleans... Montgomery... Memphis...

Los maestros de Santa Clara

La "Asociación de Maestros del Distrito de Santa Clara", por medio de un atestado escrito, nos ruega que demos publicidad al siguiente e importante acuerdo: "En virtud de que en la Cámara de Representantes se ha presentado un proyecto de ley, en que se propone que al vacar una Dirección o aula, se prefiera a los Doctores en Pedagogía, en detrimento de los Directores y Maestros que llevan diez o más años de servicios consecutivos y cuya práctica les da derechos adquiridos, para que su consagración a tan ruda labor se les tenga en cuenta, se pide al Congreso que vote una ley en la que se equiparen para los efectos indicados a aquellos titulares, los Directores y Maestros que sin notas desfavorables pudieran obtener dicha plaza sacándola a oposición. En dicha ley, como un acto de suprema justicia, debe prorrogarse por dos años más el plazo para adquirir el título de doctor en Pedagogía a los inspectores provinciales de Instrucción Primaria que se encuentran ejerciendo actualmente, siempre que tengan, en conjunto, diez o más años de servicios en las Escuelas Públicas como maestros técnicos, y también sin notas desfavorables. Respetuosamente, Gerardo Rojas, María C. Díaz, Luisa del Cañal, Agustín Camarós, María L. Romero, Isabel Rodríguez, Leopoldina Alvarez, Marina Anido, Mercedes Ruiz, Dolores Pino, etc." Es digno de ser tomado en consideración.

El doctor Mármo, restablecido

Ha sido dado de alta en la Clínica del doctor Souza, donde sufrió una delicada operación de apendicitis, y ya se encuentra en su domicilio, en vías de franco restablecimiento, nuestro buen amigo el culto y distinguido abogado don Emilio A. del Mármo. Al tener el placer de dar esta grata noticia a las muchas relaciones y amistades del señor Mármo, le felicitamos cordialmente por su mejoría. ¡Sea enhorabuena, doctor Mármo!

La Colonia Infantil

EN OBSERVACION El doctor Frank Menocal, Comisionado de Inmigración, que está organizando la instalación de los niños de la Colonia Infantil de Tricornia, ha dispuesto que se observen aquellos sean sometidos a observación durante diez días, para evitar que se les transmitan a sus compañeros de alojamiento. Estarán encargados de esta labor de observación sanitaria los doctores Alberto Jané, Candia y Piedra. El doctor Enrique Posada se encargará de la dirección de los ejercicios castísticos.

E. P. D. LA SEÑORA Estela Reyes de Herrera HA FALLECIDO Después de recibir los Santos Sacramentos Y dispuesto su entierro para hoy 29, a las cuatro de la tarde, su viudo, hijos y demás familiares, ruegan a las personas de su amistad, se sirvan concurrir a la hora indicada a la casa mortuoria, calle de Amistad número 106, para acompañarles a la conducción y enterramiento del cadáver, en el Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente. Habana, Junio 29 de 1914. José E. Herrera, Guillermo, Ana María, Alfredo, Eduardo, Julio, Oscar y Gustavo Herrera, Mercedes García de Herrera, Emilio, León, Adolfo, Sara y Amalia Reyes, Fernando Herrera, Juan José Alberto y José Sabater, Sara y O'elia Gutiérrez, Dr. Francisco Travieso, Dr. E. Sousa, Jacinto Novo, Dr. E. Fortún. C.2785 1-29

Fábrica de Coronas Fúnebres de ROS y Comp. SOL, número 70--Teléfono A-5171--Habana

Yronbeer (CERVEZA HIERRO) DE VENTA EN TODOS LOS CAFES Y BODEGAS AL PRECIO DE 5 CTS LA BOTELLITA Y 10 CTS LA 1/2 BOTELLA